



Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2024

Informe de supervisión correspondiente al mes de agosto del año 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Teniente
Nombre y apellidos	ANDREA PAOLA CARDOZO BARRIOS
C.C.	1.105.688.004
Cargo en la dependencia	Jefe Grupo Logístico DISAN (E)
Unidad de dependencia	Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
Correo electrónico	andrea.cardozo@correo.policia.gov.co
Teléfono	3108999008

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Orden de Compra		
Tipo de Contrato	Acuerdo Marco de Precios		
Contrato No.	OC 129660-24		
Unidad	DISAN		
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA POLICÍA NACIONAL AUTOMÓVILES SEDAN LOTE No. 2 NO UNIFORMADOS		
Valor Inicial	\$1.693.510.535,00		
Valor Adición	\$515.416.249,81		
Valor Total	\$2.208.926,784,81		
Valor Total Asignado a DISAN	\$515.416.249,78		
Valor Total Adición DISAN	\$147.261.785,66		
Valor Total de Adición	\$662.678.035,44		
Plazo de ejecución	Fecha Inicio	Fecha Terminación	
02 de noviembre de 2024	13 de junio de 2024	02 de noviembre de 2024	
Aplica Acta de Inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de Inicio	13 de junio de 2024		



3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
JUAN CARLOS HERRERA LANDINES	79.409.730	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	860.001.307-0

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15124	2024-04-17	\$673.076.923,00

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
14824	2024-04-17	\$865.384.615,00

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15224	2024-04-17	\$727.769.231,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
64124	2024-06-11	662.678.035,44

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
64224	2024-06-11	515.416.249,78

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
64324	2024-06-11	515.416.249,78

Registro Presupuestal adición 001

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
109224	2024-09-24	147.261.785,66

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
109324	2024-09-24	147.261.785,66

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
109424	2024-09-24	73.630.892,83

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
109524	2024-09-24	147.261.785,66

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Se anexa la Documentación entregada por el contratista: manual de usuarios, certificado del pago de la matrícula oficial, SOAT, certificación de la garantía del vehículo, manifiesto de



importación, ficha técnica PONAL, ficha técnica del vehículo, licencia de tránsito original y consignación pago tarjeta de identificación electrónica. (anexo N. 01)

Teniendo en cuenta que el manual de usuarios, cuenta con 150 hojas, en virtud del Decreto No. 0199 de 2024, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación", política de cero papel, y normas ambientales, se tomara como evidencia las tres primeras hojas.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El día 21 de agosto de 2024, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., remitió correo electrónico, informando la realización de la inspección a los vehículos en las Instalaciones de PDI Calle 80, ubicado en Vereda Siberia km 2.5 vía la vega-Bogotá Guadalajara lote 7ª a las 2:00p.m. (Anexo No.02)
- El día 26 de agosto de 2024, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, remitió correo electrónico informando la entrega de siete vehículos, en las Instalaciones del Almacén General de la Dirección de Sanidad Av. Guayacanes #79A-25, Parque Empresarial Villa Alsacia. (Anexo No. 03)
- El día 28 de agosto de 2024, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, realizó la entrega de siete vehículos no uniformados en las instalaciones del Almacén General de la Dirección de Sanidad. Av. Guayacanes #79A-25, Parque Empresarial Villa Alsacia, quedó pendiente la entrega de dos (02) vehículos correspondientes a la adición No. 01. del 23 de agosto de 2024, se adjunta acta de recepción de bienes No. 021 de los siete vehículos, (Anexo No. 04)

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El día 21 de agosto de 2024, se dio respuesta a la DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. mediante correo electrónico confirmando las personas que realizarían la inspección a los siete vehículos correspondientes a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, así:

GRADO	NOMBRES	CÉDULA
PATRULLERO	DIEGO ALONSO HURTADO HERRERA	1.013.648.698
ADMINISTRATIVA	MAGALI GONZÁLEZ LÓPEZ	52.915.111

(Anexo No. 001)

- El día 23 de agosto de 2024, los funcionarios PT. Diego Alonso Hurtado Herrera y AA-32 Magali González López, realizaron en las instalaciones de la DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, la inspección de siete vehículos no uniformados para la Dirección de Sanidad.
- El día 23 de agosto de 2024, se realizó la modificación a la Orden de Compra No. 129660-24 mediante la adición 001 de 6 vehículos no uniformados, así:

UNIDADES	CANTIDAD DE VEHICULOS	VALOR
POLFA	2	\$ 147.261.785,66
DISAN	2	\$ 147.261.785,66
JESEP	2	\$ 147.261.785,66
DICAR	1	\$ 73.630.892,83
TOTAL		\$ 515.416.249,81



- El día 26 de agosto de 2024, La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, recepciono la información y organizo la logística para la recepción de los siete vehículos.
- El día 28 de agosto de 2024, DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, realizó la entrega de siete vehículos en las instalaciones del Almacén General de la Dirección de Sanidad de las Policía Nacional, los cuales fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas de Policía Nacional, para ello se realizo previa inspección y validación de cada ítem de la ficha técnica de las especificaciones para validar cumplimiento.
- quedando pendientes la entrega de dos (2) vehículos correspondientes a la adición 01 del 23 de agosto 2024.
- El Almacén General de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, realizó la recepción de bienes de siete vehículos no uniformados mediante acta de recepción 021.
- Se radico a la Dirección del Fondo Rotatorio de la Policía, la solicitud cambio de supervisor mediante Comunicación Oficial No. GS-2024-065149-DISAN, quedando como supervisor la teniente Andrea Paola Cardozo Barrios. (Anexo No. 05)


5.3 Manifiestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

Se recibieron siete vehículos a satisfacción, dando cumplimiento a las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Vehículos de la Policía Nacional, así mismo, se recibieron siete botiquines de primeros auxilios. Kit de carretera y kit de herramienta básica.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	CUMPLE NO CUMPLE
Luces exploradoras (uno por vehículo)	2 (POR VEHICULO)	CUMPE
Alarma (por unidad)	1 (POR VEHICULO)	CUMPE
Seguridad antirrobo para espejos, perno y repuestos	2 (POR VEHICULO)	CUMPE
Bloqueo Central (por unidad)	1 (POR VEHICULO)	CUMPE
Cámara de reversa (por unidad)	1 (POR VEHICULO)	CUMPE
Sensor de reversa (por unidad)	4 (POR VEHICULO)	CUMPE
Elevavidrios Eléctricos	4 (POR VEHICULO)	CUMPE
Película de seguridad (por vidrio)	6 (POR VEHICULO)	CUMPE
Aire Acondicionado	1 (POR VEHICULO)	CUMPE
Airbags Laterales	2 (POR VEHICULO)	CUMPE
Airbags de cortina	2 (POR VEHICULO)	CUMPE

Las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Vehículos de la Policía Nacional,



Página 1 de 6	LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0228		
Fecha:		
Versión: 0		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL		
AUTOMÓVIL		
Justificación: La presente especificación técnica nace la necesidad institucional de adquirir componente vehicular con las características técnicas para especialidades. Este tipo de automotor suele ser usado para el transporte de personal y en el patrullaje de zonas urbanas a nivel nacional.		
1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
Especificación	Descripción	
Modelo	Nuevo, no inferior al año de entrega.	
Tipo de Combustible	Gasolina	
Torque	Mínimo 137Nm@4000	
Potencia	Mínima cien (100) hp.	
Tipo de carrocería	Sedán (cuatro puertas y baúl).	
Transmisión	Manual o automática, mínimo cinco velocidades y reversa.	
Tracción	Cuatro por dos 4x2.	
Sistema eléctrico	El sistema generador de corriente debe soportar todos los sistemas eléctricos cuando estén funcionando.	
Sistema de alimentación	Inyección electrónica.	
Encendido	Electrónico.	
Dirección	Lado izquierdo. Hidráulica o electrohidráulica progresiva o eléctrica progresiva.	
Suspensión	La suspensión delantera y trasera puede contar con una o más de las siguientes funciones: Delantera: - Independiente con espirales y barra estabilizadora; o independiente de doble horquilla y eje largo; o independiente, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos doble acción y barra estabilizadora (opcional). Trasera: - Independiente; o semi independiente; o puente rígido o eje de torsión, resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos doble acción y barra estabilizadora (En caso aplicable) o barra de torsión.	
Frenos	Delanteros: discos ventilados o discos sólidos. Traseros: discos ventilados o discos sólidos o tambor. Con sistema ABS (Sistema de frenos antibloqueo) y/o EBD (Distribución de la fuerza de frenado electrónica) y/o BA (Asistencia al frenado de emergencia).	
Luces	Las contempladas en el reglamento del Ministerio de Transporte.	
Llantas y rines	Cinco llantas con su respectivo rin el cual debe ser mínimo de 15" (pulgadas), homologadas por el Ministerio de Transporte; llanta de repuesto igual a las ofertadas con su respectivo alojamiento.	
Capacidad del tanque de combustible	Mínimo 10 galones con tapa exterior.	
Silletería	Asientos delanteros individuales, con ajustes deslizantes, reclinables.	
Material de la cojinería	Cuero o tela	
Carrocería	Cinco (5) puertas incluida la del baúl, capacidad para cinco (5) pasajeros	



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE AUTOMÓVIL

<p>Seguridad pasiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo 6 Airbags: 2 frontales, 2 laterales, 2 cortina (rodilla conductor opcional) - Apoya cabezas asientos delanteros y traseros - Cinturones de seguridad: 5 de 3 puntos retráctiles e inerciales/Delanteros con pretensores y limitadores de carga. - Indicador de uso de cinturón de seguridad para asientos delanteros y traseros - Cabina diseñada para absorción de impactos - Tercer Stop - Luces direccionales en retrovisores - Faros antiniebla (Opcional) <p>Sistema Avanzado de Asistencia a la Conducción ADAS (opcional), el cual está conformado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de detección de fatiga 2. Alerta de cambio involuntario y de carril 3. Alerta de tráfico trasero cruzado o el reconocimiento de señales de tráfico 4. Mantenimiento activo en el carril 5. Detección de ángulo muerto
<p>Control de emisiones</p>	<p>Conforme a lo requerido por el Ministerio del Medio Ambiente.</p>
<p>Accesorios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aire acondicionado original de fábrica - Espejos laterales eléctricos - Radio AM/FM/USB y bluetooth con parlantes - Limpia brisas delantero con desempañador - Limpia brisas trasero con desempañador (opcional) - Luces de encendido y apagado automático (opcional) - Eleva vidrios eléctricos puertas delanteras y traseras - Película de seguridad en los vidrios - Alarma y bloqueo central para las puertas - Alarma de llaves olvidadas (opcional) - Apertura remota de baúl y tapa de combustible - Cámara de reversa y sensor de estacionamiento - Lámpara interna y de baúl - Manijas interiores - Conector frontal de doce (12) voltios - Tablero de instrumentos - Dos (2) llaves de encendido - Alarma de cinturón - Juego de tapetes de piso y demás elementos que son propios del vehículo para su funcionamiento
<p>Equipo de protección y seguridad</p>	<p>El suministrado por el fabricante que como mínimo debe ofrecer lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 769 de 2002, que como mínimo debe tener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un gato con capacidad para elevar el vehículo. 2. Una cruceta. 3. Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello. Estas señales deberán colocarse a una distancia mínima de 30 metros adelante y atrás del vehículo. 4. Un extintor según norma técnica colombiana (NTC 1446). 5. Dos tacos para bloquear el vehículo 6. Caja de herramientas básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas. 7. Lianta de repuesto. 8. Linterna. <p>Botiquín de primeros auxilios:</p> <p>Un botiquín de primeros auxilios. Debe contener como mínimo los siguientes elementos: Yodopovidona solución antiséptico bolsa (120ml), jabón, gasas, curas, venda elástica, micropore rollo, algodón paquete (25 gr), acetaminofén tabletas, mareol tabletas, sales de rehidratación oral, baja lenguas, suero fisiológico bolsa (250 ml), guantes de látex desechables, toallas higiénicas, tijeras y termómetro oral (según Resolución número 0001565 de 2014).</p>



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE AUTOMÓVIL

<p>Garantía técnica del vehículo</p>	<p>Los vehículos y sus componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, ensambles o adaptaciones por parte del concesionario o distribuidor, excepto las que requiera la Policía Nacional descritas en la presente especificación técnica.</p> <p>El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos y la disposición de las piezas que han sido cambiadas de una manera ambientalmente adecuada, con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos. Esta garantía debe ser sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año libre de kilometraje, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo por parte de la Policía Nacional.</p>
<p>Del registro público de la propiedad industrial de la marca</p>	<p>La marca del chasis que se oferte, deberá encontrarse inscrita dentro del registro público de la propiedad industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con una antelación mínimo de 25 años contados a partir del cierre del proceso.</p> <p>Para lo cual el oferente adjuntará documento de la Superintendencia de Industria y Comercio en el cual se pueda evidenciar el tiempo de inscripción.</p>

2. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

Los requerimientos adicionales son de obligatorio cumplimiento y deberán formularse con la oferta. Cuando a juicio de la Policía Nacional, se omita alguno de ellos y/o el contenido de los mismos sea insuficiente, ésta podrá requerirlos; el no presentarlos dentro del plazo requerido dará lugar al rechazo de la oferta.

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
<p>Información técnica detallada</p>	<p>La ficha técnica del fabricante debe especificar claramente: potencia máxima, torque máximo, cilindrada, capacidad de carga y accesorios ofrecidos.</p>
<p>Mantenimiento preventivo (Postventa) incluido en el costo del vehículo</p>	<p>Se debe ofrecer y realizar el mantenimiento preventivo para los automotores, sin costo adicional para la Policía Nacional incluyendo repuestos, insumos y mano de obra. Sin embargo, si la contratación es realizada por medio del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, se deberá cumplir con lo estipulado en el mismo; si la contratación no se realiza con el Acuerdo Marco de Precios, el oferente deberá cumplir con el programa detallado de actividades de mantenimiento establecido por la casa matriz, certificado por la persona encargada del servicio técnico del ensamblador del vehículo, fabricante o representante de la marca en el país, de acuerdo con el kilometraje hasta 50.000 km., para lo cual deberá informar por escrito las rutinas de mantenimiento establecidas por el fabricante incluyendo mano de obra, insumos y repuestos genuinos con las correspondientes cantidades y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el mantenimiento del vehículo objeto de esta contratación y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios. Igualmente, deberá tener en cuenta actividades como: centrado de rines, sincronización, lavado de inyectores, cambio programado de partes o repuestos y en general cualquier actividad periódica recomendada por el fabricante para su adecuada manutención.</p> <p>El proponente será responsable por los daños generados al vehículo o a sus partes por la omisión de alguna de estas actividades o el cambio en la frecuencia de ejecución de las mismas.</p>



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE AUTOMÓVIL

<p>Infraestructura del servicio postventa</p>	<p>Se debe anexar documento suscrito por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, en el que manifieste que existe una red de concesionarios y talleres autorizados por la marca fabricante o distribuidor autorizado de la marca en el país, que puedan prestar los servicios de mantenimiento y postventa a nivel nacional.</p> <p>La información debe incluir:</p> <p>a. Razón social. b. Nombre del representante legal. c. Ubicación, dirección, teléfono y/o correo electrónico.</p> <p>Además se debe garantizar el mantenimiento como mínimo en las siguientes ciudades:</p> <p>Leticia, Medellín, Arauca, Barranquilla, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Yopal, Popayán, Valledupar, Quibdó, Montería, Bogotá, Puerto Inírida, San José del Guaviare, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Cúcuta, Mocoa, Armenia, Pereira, San Andrés, Bucaramanga, Sincelejo, Ibagué, Cali, Mitú, Puerto Carreño, Apartadó, Barrancabermeja y Buenaventura.</p> <p>En el evento en que el proponente no cuente con la totalidad de los concesionarios o talleres autorizados en las ciudades, deberá expedir certificación suscrita por el representante legal del proponente en el que se comprometa a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los sitios en que la Policía Nacional lo requiera y en los plazos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de la Policía Nacional.</p> <p>En todo caso la responsabilidad por el servicio en estos talleres ante la Policía Nacional es exclusiva del adjudicatario, sin que se pueda manifestar como eximente de responsabilidad el hecho de su subcontratista.</p>
<p>Garantía del servicio postventa</p>	<p>Certificación expedida por el representante legal del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.</p>
<p>Material de consulta (incluido en el costo del vehículo)</p>	<p>En el momento de la entrega del automotor el contratista deberá suministrar un manual para el usuario y un manual para el mantenimiento preventivo; se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario – preventivo).</p>
<p>Capacitación (incluido en el costo del vehículo)</p>	<p>El oferente efectuará dentro del plazo de ejecución del contrato y hasta la entrega de los vehículos, una capacitación para el personal que indique el supervisor del contrato sobre la conducción y familiarización de los componentes básicos del vehículo, seguridad vial y conducción a la defensiva con una intensidad horaria de mínimo 8 horas.</p>
<p>Lugar de entrega</p>	<p>Los vehículos deberán ser entregados en los lugares que se determine contractualmente.</p>

3. REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA

Adicionalmente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y requerimientos adicionales de los vehículos, en el momento de la entrega, el contratista debe cumplir las condiciones o aspectos establecidos en el siguiente cuadro. El oferente debe certificar en su oferta que conoce y acepta dichas condiciones.

DESCRIPCIÓN

- El vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la Policía Nacional con vigencia de un año contado a partir de la entrega.
- El vehículo debe ser entregado con el pago de la tarjeta TIE (tarjeta de identificación electrónica) para la excepción de peajes.
- Cada vehículo deberá ser entregado con matrícula oficial, exonerados de todo gravamen e impuestos para la Policía Nacional de acuerdo a la Resolución 0012379 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Transporte, en la ciudad que el supervisor del contrato indique.
- El vehículo en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios, protectores completos y debe estar provisto de los dispositivos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las últimas normas emitidas por autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.
- Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora.
- A manera de información se deberá adjuntar ficha técnica original del vehículo ofrecido en el momento de la oferta.
- Al momento de la entrega del vehículo los tanques de combustible deben estar a máxima capacidad.

4. CONSIDERACIONES NORMATIVAS



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE AUTOMÓVIL

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada con el supervisor del contrato o la unidad contratante.

Ley 769 de 2002 "Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".

Resolución número 0012379 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Transporte "por la cual se adoptan los procedimientos y se establecen los requisitos para adelantar los trámites ante los organismos de tránsito".

Resolución número 06676 del 24 de diciembre de 2018 Reglamento de uso de la identidad e imagen de la Policía Nacional

Resolución número 910 de 05 de junio de 2008 "por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes que deberán cumplir las fuentes móviles terrestres, se reglamenta el artículo 91 del decreto 948 de 1995 y se adoptan otras disposiciones.

Resolución número 536 de 2019, por la cual se definen los contenidos que, en cuanto a seguridad vial, dispositivos y comportamiento, deba contener la información al público para los vehículos nuevos que se vendan en el país, la que deban llevar los manuales de propietario y se dictan otras disposiciones.


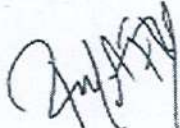



Resolución No. 05884 del 27 de diciembre de 2019 "Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".

**5. GLOSARIO
DEFINICIONES**

Accesorios	Que depende de lo principal o se le une por accidente.
Ficha técnica	Es una herramienta con la que se cuenta para informar las características técnicas de un producto.
Modelo	Es el año de fabricación del vehículo que determina el fabricante.
Post Venta	Período posterior a la venta de un producto, en el que el vendedor o el fabricante garantizan ciertos servicios, especialmente la reparación.
Vehículo	Medio de transporte de personas o cosas.
Cilindrada	Denominación que se le da a la suma del volumen útil de todos los cilindros de un motor alternativo.
Potencia	Cantidad de energía producida o consumida por unidad de tiempo.

Fuente: DRAE (Diccionario de la Real Academia Española)

ELABORAN LA ESPECIFICACIÓN:

Elaboró:	Revisó y Aprobó:
 PT. Ricaurte Rojano Sánchez Ingeniero Mecánico Grupo Movilidad	 MY. Raúl Andrés Torres Rangel Jefe Grupo de Movilidad DIRAF (E)
 PT. Christian Moreno Vega Ingeniero Mecánico Grupo Movilidad	
Revisó:	 CR. Juan Carlos Humberto Valderrama Angarita Jefe Área Logística DIRAF
 CT. Angie Sotelo Gálindo Ingeniera Mecánica Grupo de Movilidad	
FECHA 10/08/2021	
VERSIÓN:03	



5.4 Registro Fotográfico









6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024				N/A	N/A
TOTAL			N/A	\$ 0,00	% 0,00
SALDO			\$662.678.035,44	\$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Aunque se recibieron 7 vehículos, el porcentaje físico no ha subido, debido a que nos encontramos a la espera de la entrega de dos vehículos correspondientes a la adición.

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/08/2024	0,00%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/08/2024	0,00%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	01	23/08/2024	\$515.416.249.81	-	Se adquirieron 7 vehículos, para las unidades; DISAN, POLFA, JESEP y DICAR.
Prórroga	-----	-----	-----	-----	-----
Modificación	-----	-----	-----	-----	-----
Suspensión	-----	-----	-----	-----	-----
Reinicio	-----	-----	-----	-----	-----
Aclaratoria	-----	-----	-----	-----	-----
Otros	-----	-----	-----	-----	-----

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101442831	05-06-24	\$508.053.160,50
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio
			Fecha Terminación



Cumplimiento del contrato	10%	\$169.351.053,50	4/06/2024	2/05/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$169.351.053,50	Si ampara 2 años, 0 meses y 0 días	
Calidad del servicio	5%	\$169.351.053,50	2/11/2024	2/11/2026

Póliza adición No. 01

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		21-44-101442831 anexo 4	19/09/2024	\$552.231.696
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	10%	\$220.892.678.48	4/06/2024	2/05/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$220.892.678.48	Si ampara 2 años, 0 meses y 0 días	
Calidad del servicio	5%	\$110.446339.24	2/11/2024	2/11/2026

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

- La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, se encuentra a la espera para la suscripción de Recibo a Satisfacción de los vehículos recibidos mediante la Orden de Compra No. 129660-2024, y entrega de las Actas de Recepción de Bienes, para trámite de obligación de recursos.

Teniente **ANDREA PAOLA CARDOZO BARRIOS**
Jefe Grupo Logístico DISAN (E)

Supervisor Orden de Compra Dirección de Sanidad de la Policía Nacional No. 129660-24

C.C. No. 1.105.688.004

Correo electrónico: Andrea.cardozo@correo.policia.gov.co

No. Celular: +57 3108999008

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2024 MES 07 DÍA 23
 VIGENCIA: DESDE AÑO 2024 MES 07 DÍA 24 HASTA AÑO 2025 MES 07 DÍA 23
 LAS 00 HORAS DEL DEL



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA: 39629938 | PLACA No.: NUT056- | CLASE DE VEHÍCULO: AUTOMOVIL | SERVICIO: OFICIALES | CILINDRAJE/VATIOS: 1598 | MODELO: 2025

PASAJEROS: 5 | MARCA: NISSAN | LÍNEA VEHÍCULO: INVERSA | CARROCERÍA: []

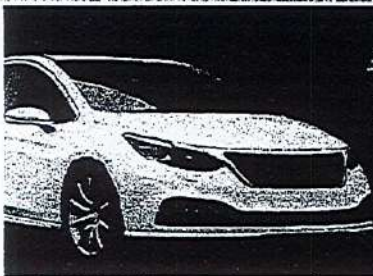
No. MOTOR: HR16056624P | No. CHASIS y No. SERIE: 3N1CN8AE9ZL119112 | No. VIN: 3N1CN8AE9ZL119112 | CAPACIDAD TON.: 0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL | TELÉFONO DEL TOMADOR: [] | TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: NIT | No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 8300413144 | CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: []

CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1318 | COD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 2617 | CLAVE PRODUCTOR: 18114 | No. FORMULARIO: [] | CIUDAD EXPEDICIÓN: []

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ESTYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
521	\$ 389.300	\$ 202.400	\$ 2.100	A- GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR: \$ 593.800				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	

FIRMA AUTORIZADA: *Ana Coviro G*
 C. INCAPACIDAD PERMANENTE: HASTA 180
 D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS: 750
 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



CON EL SOAT SURA

Porque estamos contigo si tienes un accidente de tránsito, lléndonos a través del **#888**.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

NISSAN



HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT: 860001307 www.dinissan.com.co servicioalcliente@dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-59 Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2.5 S1b-Bta PqJ.Clic80 Bd.39		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 1878406042538 de 2023-11-23 - 2025-11-23 DEL N090-207926 AL N030-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 0012220 del 26/12/2022 - Somos Autorretenedores, Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307 - I.V.A. regímen común	
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.		

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N090-209044		2024-07-22	01:26 PM	BOGOTA D.C.
CUFE	0bdd7a5f6fa5a3628cc47c665d06f136b3a49ef4d42806333080343c4631a1fdf485feeaba3d68639ba7c9eff3d536f5			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2024-08-21	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta	ORDEN DE COMPRA	129660	
COMPRADOR(ES)				
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE L FONDO ROTATORIO DE L				NIT 860020227
TRANSV 21 NO.3B-70				
2200460	sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co			% Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
57064	335253	Gerencia Nacional	GNV - Vitrina Gerencia	BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA

DETALLE DE FACTURA	VALORES	DETALLE DEL VEHICULO		
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL	MARCA	LINEA	TIPO
PRECIO GRAVADO	\$ 52,393,071	NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL
FINANCIACIONES	\$ 0	CLASE	SERVICIO	AÑO
AVAL	\$ 0	AUTOMOVIL	OFICIAL	2025
SUBTOTAL	\$ 52,393,071	COD. MOD	CAJA	
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,954,683	57.601	MECANICA	
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,191,446	CARROGERIA	COLOR	
TOTAL A COBRAR	\$ 66,539,200	SEDAN	GRIS	
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1		MODELO		
SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE		SENSE MEC RIM 15" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC		
OBSERVACIONES: Derechoventa DisanNIT830041314#S15-12-01-000;129660;facturacion@forpo.gov.co#S		CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA
		1598	4X2	118
		VIN	CHASIS/SERIE	
		3N1CN8AE9ZL119112	3N1CN8AE9ZL119112	
		MOTOR	REFERENCIA	
		HR16-056624P	BDTALEFN18ELBAB-J	
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION		PUERTO	VAPOR	
C.C o NIT		FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	VIKING SEA	
		BUN/SPRBUN	FECHA DE LEVANTE	
		MANIFIESTO	2024/05/15	
		352024000232473	GARANTIA:	
		FIRMA AUTORIZADA	Tres años o 100.000 km lo que	

Tiene derecho a presentar PQR, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQR en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

N° N090-209044

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

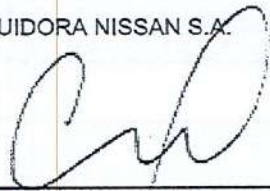
CERTIFICA

Que la declaración de importación N° 352024000232473, presentada el 15-may-2024 en BUENAVENTURA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017455
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	352024000215565
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	15-may-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1946VNM2Y
No. VIN:	3N1CN8AE9ZL119112	PUERTO:	BUN/SPRBUN
No. CHASIS:	3N1CN8AE9ZL119112	MOTONAVE:	VIKING SEA
No. SERIE:	3N1CN8AE9ZL119112	FECHA DE LLEGADA:	12-may-2024
No. MOTOR:	HR16-056624P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	ZIMUMEX0020971
No. INVENTARIO:	335253	TIPO:	
COLOR:	GRIS		
AÑO - MODELO:	2025		
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5		
PESO BRUTO:	1481		

Atentamente,

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.




MARIA CARO MELO MORALES
DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES



0EA1CWou6KEHct25EN

Hora impr. original: 13:27:47
Usuario Impr. Original: jthenao

 DIAN <small>Entidad de Ingresos - Aduana Nacional</small>		Declaración de Importación			Privada	500
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 352024000232473-9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860001307		6. DV. 0	11. Apellidos y nombres o Razón Social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.			13. Dirección CL 13 50 69
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860001307		25. DV. 0	26. Razón social del declarante autorizado DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.		27. Tipo usuario 37	28. Cód. usuario OE0003
29. Número documento de identificación 80189944		30. Apellidos y nombres VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO				31. Clase Importador 02
32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX
39. Cod. Admón. XX	40. Cod. lugar ingreso de las mercancías BUN	41. Cod. Depósito 20950	42. Manifiesto de carga No. 116575014392016	43. Año - Mes - Día 2024 - 05 - 12	44. Documento de transporte No. ZIMUMEX0020971	45. Año - Mes - Día 2024 - 04 - 25
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior NISSAN MEXICANA SA DE CV					47. Ciudad MEXICO DF	48. Cod. País Exportador 493
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AV. INSURGENTES SUR 2475. NIVELES 17-27 COL. LORETO					50. E-mail CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX	
51. No. de factura EL074839	52. Año - Mes - Día 2024 - 04 - 27	53. Cod. país procedencia 493	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 472	56. Cod. Depósito destino 0	57. Empresa transportadora AGUNSA COLOMBIA SAS
58. Tasa de cambio S. cvt. 3.900,38	59. Subpartida arancelaria 8703239090	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas p. meses XX	64. Valor cuota USD XXXX
65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 493	67. Cod. Acuerdo 021	68. Forma de pago de la importación 02	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 493	71. Peso bruto kgs. dms. 1.115,00
72. Peso neto kgs. dms. 1.115,00	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 325	75. Subpartidas 2	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad dms. 1,00	78. Valor FOB USD 10.508,00
79. Valor fletes USD 1.309,00	80. Valor Seguros USD 5,36	81. Valor Otros Gastos USD 0	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 1.314,36	83. Ajuste valor USD 0,00	84. Valor aduana USD 11.822,36	85. Código registro o licencia R
86. Número 50017455	87. Cod. oficina 3	88. Año 2024	89. Programa No XXXXXXXXXXXX	90. Cod. Interno del Producto 0	91. Declaración de las mercancías: No hizo la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluye marcas, series y otros (Si el campo es insuficiente, continúe el respaldo de este formulario)	92. Valor pagos anteriores: 0
93. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXXXX	94. Fecha: XXXX XX XX	95. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	96. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores No hay declaración posterior	97. No. Aceptación declaración 352024000232473	98. Fecha: 2024 05 15	99. Levante No. 352024000215565
100. Fecha 2024 - 05 - 15	101. Firma funcionario responsable	102. Nombre 136. Nombre	103. C.C. No.	104. Firma declarante	105. 897. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	106. 980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92352401126442 Fecha presentación 2024-05-15 15:53:44 Valor pagado \$0,00

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-9

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 765 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	GRIS
Inventario	335253

NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AE9ZL119112

3N1CN8AE9ZL119112

3N1CN8AE9ZL119112

3N1CN8AE9ZL119112

NÚMERO DE MOTOR

HR16-056624P

*HR16*056624P*

*HR16*056624P*

*HR16*056624P*

Nota: Para los modelos de este formato, se debe anexar al reverso de este formato.

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN

Cuidad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE1ZL119301	PLATA	HR16-065345P	57072	NUT061
336171	3N1CN8AEXZL119331	BLANCO PERLADO	HR16-075882P	57079	NUT058

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,



Beatriz Elena Martínez Cicachá

Gerencia Comercial Nacional

Directora de Licitaciones

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

TALLERES AUTORIZADOS S.A

CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCION	TELEFONO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	CALLE 21 No. 27-04	(7) 683 2719 - 683 2717
	EXPRESS	CLL 60 No. 27-47	(7) - 643 3131
CARTAGENA	CENTRO DE COLISION	Anillo Vial Girón Florida Blanca, km 2,5, bodegas del Guamito, Bodega No 6, frente a	(7) 6917060 - 321-3504596
	CARTAGENA	CRA 14 No. 32-82 Barrio Torices	(5) 656 7816 - 656 7983
	PASOANCHO	AV PASOANCHO No. 75-65	(2) 339 7333
	CRA 5ta	CRA 5 No. 36 A -08	(2) 442 5990
CALI	CRA 3ra	Calle 35 Norte 3N - 69	(2) 486 4497
	ACOPI	CALLE 15 No. 35-20	(2) 665 9919
IBAGUE	PRINCIPAL	CRA 8 SUR No. 49-41 Km 1 Via Bogotá - Zona Industrial El Papayo	(8) 265 8415 - 265 8410
	PRINCIPAL	CLL 77 B No. 74 - 65 La Concepción	(5) 353 0371 - 353 0194 - 353 0366
BARRANQUILLA	EXPRESS	CRA 53 No. 59 - 84	(5) 344 9296
	ARMENIA	CALLE 3 No. 19-77	(6) 746 1897 / 746 1934 / 746 2074
PEREIRA	PEREIRA	CLL 19 No. 14A - 25	(6) 335 1120
	NUTIBARA	CRA 52 No. 30 A- 61	(4) 320 3190
MEDELLIN	POBLADO	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 15 Sur - 62	(4)320 2810 - 313 4705
	LAS VEGAS	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 27 A Sur - 150	(4) 369 8000
	CENTRO DE COLISION	CRA 42 (Autop. Sur) No. 32 - 50 Itagüí	(4) 520 3290
	DIESSEL Y MAQUINARIA	CLL 27 No. 41 - 146 Itagüí	(4) 403 6320
PASTO	PASTO	AV PANAMERICANA CRA 35#13-40	(2) 722 5054
NEIVA	NEIVA	CRA 5 SUR No. 26-212	(8) 870 5758 - 8738580 - 321 469 9980
	YOPAL	CLL 24 No. 5 - 58 Barrio La Campiña	(8) 634 0237 - 634 0239
VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CRA 7 A No. 20 B45	(5) 574 4440
	BARRANCABERMEJA	CALLE 52 No. 28-46 Barrio Palmira	(7) 602 3310
SANTA MARTA	SANTA MARTA	TRANSVERSAL 9 No. 29-129	(5) 423 6152
	CALLE 13	CALLE 13 No. 50 - 83	795 3470
BOGOTA	CARACAS	Av Caracas No. 13 A- 10 Sur	7965230
	MORATO	CRA. 70 No. 101-22	795 3680
	MOTOR SHOW	AV 19 No. 124-53	795 3720
	CLL 153	Calle 153 A No 6 -18	489 8535
BOGOTA	CIUDAD SALITRE	CRA 68 No. 22 A 19	574 9857 - 574 9861
	DIESSEL EXPRESS	Calle 21 No 68D-30	7953890
	CENTRO DE COLISION	CRA. 42 A No. 12 - 36	742 8887
	TUNJA	Avda. Norte No. 80 - 25 Via Paipa Zona Industrial	(8) 747 1915 - 747 1916
CUCUTA	CUCUTA CENTRO DE COLIS	CALLE 9 N No. 4 - 93 Barrio El Bosque - Zona Industrial	(7) 579 1802
	CUCUTA PRINCIPAL	Avda Diagonal Santander No. 5 Este 24	(7) 589 2173/70/71
VCENCIO	VCENCIO	CRA 1A No. 36-72 Anillo Vial	(8) 667 5331
MONTERIA	MONTERIA	Calle 76 No 5 - 166 Br San Francisco	7910914
CHIA	CHIA	Km 2.5 costado occidental vía cajica vereda bojaca 3 esquinas	(1) 867 8661 - 861 3452 - 8613448 - 8613447
	POPAYAN	Carrera 9 16 AN-21	(28) 8385689

BANCO DAVIVIENDA
 Recaudo Empresarial
 Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:38:18
 Jornada: Normal
 Oficina: 0046
 Terminal: CJ0046W102
 Usuario: HUY

DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio: UT PEAJES NACIONALES
 Cuenta Convenio:*****8396
 Código Convenio: 1448075
 No. Referencia 1: 9015337938
 No. Referencia 2:

Forma de Pago: Efectivo
 Vr. Total: \$21,000.00
 Costo transacción: \$0.00
 No. Transacción: 353375
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 Número Id: 9015337938
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la información impresa es correcta.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032532199

PLACA NUT056	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2025
CILINDRADA.CC 1.598	COLOR GRIS	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO CARRROCERIA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD KW/PW 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-056624P	REG N	VIN 3N1CN8AE9ZL119112	REG N
NÚMERO DE SERIE 3N1CN8AE9ZL119112	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CN8AE9ZL119112	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACI		IDENTIFICACION NIT 830041314	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 118
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352024000232473	VE I	FECHA IMPORT. 15/05/2024
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD	PUERTAS 4	

FECHA MATRÍCULA 20/08/2024	FECHA EXP. LIC. TTD. 20/08/2024	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA-TTOYTE MCPAL DE MADRID		

LT07003279078

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT.: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-59 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN
Cuidad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE1ZL119301	PLATA	HR16-065345P	57072	NUT061
336171	3N1CN8AEXZL119331	BLANCO PERLADO	HR16-075882P	57079	NUT058

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

NISSAN

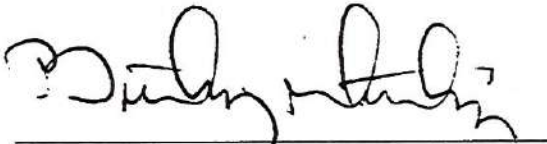
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,



Beatriz Elena Martínez Cicachá

Gerencia Comercial Nacional

Directora de Licitaciones

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA		
AÑO	MESES	DÍA	DESDE	HASTA	DEL
2024	07	23	2024-07-24	2025-07-23	



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

Nº. DE PÓLIZA	PLACA Nº.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VÁTICOS	MODELO
39629931	NUT060	AUTOMOVIL	OFICIALES	1598	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	
LÍNEA VEHÍCULO	VERSAL	

Nº. MOTOR	Nº. CHASIS/ Nº. SERIE	Nº. VIN	CAPACIDAD TON.
HR16050158P	3N1CN8AE2ZL118979	3N1CN8AE2ZL118979	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL		NIT	8300413144	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2617	18114		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
521	\$ 389.300	\$ 202.490	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	
TOTAL A PAGAR: \$ 593.800				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ²	

	C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
	D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	
		750	



CON EL SOAT SURA

Porque estamos con los alfonos de accidentes transito y salud de la gente, a través del #888.



- Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
 - Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
 - Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
 - Adquiera su SOAT en lugares autorizados.
- En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 - Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
 - Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.


Topes de cobertura gastos médicos:
Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920, Decreto 2644 de 2022.
Para las demás tarifas no citadas en (1).

NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCCION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18784060442338 de 2023-11-23 - 2025-11-23 DEL N090-207925 AL N090-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 001220 del 28/12/2022 - Somos Autorizados. Resolución No.0150 de 1995/09/05 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2.5 Sib-Bta Pqj.Cilo80 Bd.39	servicioalcliente@dinissan.com.co		
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.	Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4	

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N090-209042		2024-07-22	01:20 PM	BOGOTA D.C.
CUFE	943ef342bb5afe45ee7ee3a1bcf663e4a6ff3368fe360bd1c08fae8b1895b8344f112eff61a0e3dddde76817ad728bdf			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2024-08-21	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta	ORDEN DE COMPRA	129660	
COMPRADOR(ES)				
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE L FONDO ROTATORIO DE L				NIT 860020227
TRANSV 21 NO.3B-70				
2200460	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co			% Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
57062	335077	Gerencia Nacional	GNV - Vitrina Gerencia	BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA

DETALLE DE FACTURA	VALORES	DETALLE DEL VEHICULO		
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL	MARCA	LINEA	TIPO
PRECIO GRAVADO	\$ 52,393,071	NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL
FINANCIACIONES	\$ 0	CLASE	SERVICIO	AÑO
AVAL	\$ 0	AUTOMOVIL	OFICIAL	2025
SUBTOTAL	\$ 52,393,071	COD.MOD	CAJA	
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,954,683	57.601	MECANICA	
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,191,446	CARROCERIA	COLOR	
TOTAL A COBRAR	\$ 66,539,200	SEDAN	GRIS	
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1		MODELO		
SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE		SENSE MEC RIM 15" LUJO AA 6V/BAG ABS VDC		
OBSERVACIONES: Derechoventa DisanNIT830041314#S15-12-01-000;129660;facturacion@forpo.gov.co#S		CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA
		1598	4X2	118
		VIN		COMBUSTIBL
		3N1CN8AE2ZL118979		GASOLINA
		3N1CN8AE2ZL118979		CHASIS/SERIE
		MOTOR		REFERENCIA
		HR16-050158P		BDTALFEFN18ELBAB-J
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION		PUERTO		VAPOR
C.C o NIT		BUN/SPRBUN		VIKING SEA
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE		MANIFIESTO		FECHA DE LEVANTE
		352024000232003		2024/05/15
FIRMA AUTORIZADA		GARANTIA		Tres años o 100.000 km lo que

Tiene derecho a presentar PQRF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQRF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQRF es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

N° N090-209042

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

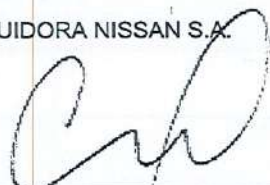
CERTIFICA

Que la declaración de importación N° 352024000232003, presentada el 15-may-2024 en BUENAVENTURA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017455
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	352024000215271
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	15-may-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1946VNM2E
No. VIN:	3N1CN8AE2ZL118979	PUERTO:	BUN/SPRBUN
No. CHASIS:	3N1CN8AE2ZL118979	MOTONAVE:	VIKING SEA
No. SERIE:	3N1CN8AE2ZL118979	FECHA DE LLEGADA:	12-may-2024
No. MOTOR:	HR16-050158P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	ZIMUMEX0020971
No. INVENTARIO:	335077	TIPO:	
COLOR:	GRIS		
AÑO - MODELO:	2025		
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5		
PESO BRUTO:	1481		

Atentamente,

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.




MARIA CARO MELO MORALES
DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES



02yAGMAQcGByRa5EN

Hora impr. original: 13:20:59
Usuario Impr. Original: jthenao

 DIAN <small>Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Importación			Privada	500																																																						
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 352024000232003-0																																																							
Impositor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social																																																								
	860001307		0	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.																																																								
Declarante	13. Dirección		15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto.	17. Cód. Ciudad Municipio																																																						
	CL 13 50 69		7953470	35	11	001																																																						
24. Número de Identificación Tributaria (NIT)		25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado		27. Tipo usuario	28. Cód. usuario																																																						
860001307		0	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.		37	OE0003																																																						
29. Número documento de identificación			30. Apellidos y nombres																																																									
80189944			VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO																																																									
31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación																																																						
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX																																																						
38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.	40. Cod. lugar ingreso de las mercancías		41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día																																																						
XXXX - XX - XX	XX	BUN		20950	No. 116575014392016	2024 - 05 - 12																																																						
44. Documento de transporte			45. Año - Mes - Día			46. Nombre exportador o proveedor en el exterior																																																						
No. ZIMUMEX0020971			2024 - 04 - 25			NISSAN MEXICANA SA DE CV																																																						
47. Ciudad					48. Cod. País Exportador																																																							
MEXICO DF					493																																																							
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior						50. E-mail																																																						
AV. INSURGENTES SUR 2475, NIVELES 17-27 COL. LORETO						CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX																																																						
51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Dpto destino	57. Empresa transportadora																																																						
EL074831	2024 - 04 - 27	493	1	472	0	AGUNSA COLOMBIA SAS																																																						
58. Tasa de cambio \$ cvs.					59. Cod. Acuerdo																																																							
3.900.38					021																																																							
59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota																																																						
S 8703239090	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX																																																						
66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo	68. Forma de pago de la importación		69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.																																																						
493	021	02		01	493	3.345.00																																																						
72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.																																																							
3.345.00	YY	325	2	U	3.00																																																							
78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>138.335.089</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>138.335.089</td> <td>26.284.000</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Sanción</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>26.284.000</td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	138.335.089	0	0	0.00	I.V.A.	19.00	138.335.089	26.284.000	0	0.00	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00	Sanción	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			26.284.000		0.00
Concepto	%	Base					Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																			
Arancel	0.00	138.335.089					0	0	0.00																																																			
I.V.A.	19.00	138.335.089					26.284.000	0	0.00																																																			
Salvaguardia	0.00	0					0	0	0.00																																																			
Derechos Compensatorios	0.00	0					0	0	0.00																																																			
Derechos Antidumping	0.00	0					0	0	0.00																																																			
Sanción	0	0	0	0	0																																																							
Rescate	0	0	0	0	0																																																							
Total			26.284.000		0.00																																																							
31.524.00	3.927.00																																																											
80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD																																																											
16.08	0																																																											
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	0.00																																																										
3.943.08																																																												
84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número																																																										
35.467.08	R	50017455																																																										
87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód interno del Producto																																																									
3	2024	XXXXXXXXXX	0																																																									
91. Descripción de las mercancías (No incluya la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)																																																												
DECLARACION (5-39) DO. 1946VNM2E-J-A //COD DEA OE0003//NOS ACOGEMOS AL DECRETO 4666 DE 2005 //CERTIFICADO DE ORIGEN SE2024006424CA CC-83-4262-8 DEL 2/5/2024//NISSAN VERSA 1.6 LTS GAS//REF: BDTALEFN18ELBAB--J// PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, LINEA O REFERENCIA: VERSA, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR CHISPA, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRADA: 1598 CC, NUMERO DE CILINDROS: CUATRO (4), DISPOSICION DEL MOTOR: TRANSVERSAL, POTENCIA: 118 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: NO APLICA, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDAD ADES: CINCO (5) ADELANTE / UNA (1) ATRAS, TIPO DE TRACCION: SENCILLA, NUMERO DE EJES: DOS (2), NUMERO DE PA (continúa al respaldo)																																																												
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX		129. Fecha: XXXX XX XX																																																								
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 352024000232003																																																								
133. Fecha: 2024 05 15		134. Levante No. 352024000215271		135. Fecha 2024 - 05 - 15		136. Nombre																																																						
137. C.C. No.		Firma funcionario responsable		138. Nombre																																																								
Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		980. Pago Total \$ 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92352401125104 Fecha presentación 2024-05-15 14:47:21 Valor pagado \$0.00																																																								

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-89 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	GRIS
Inventario	335077

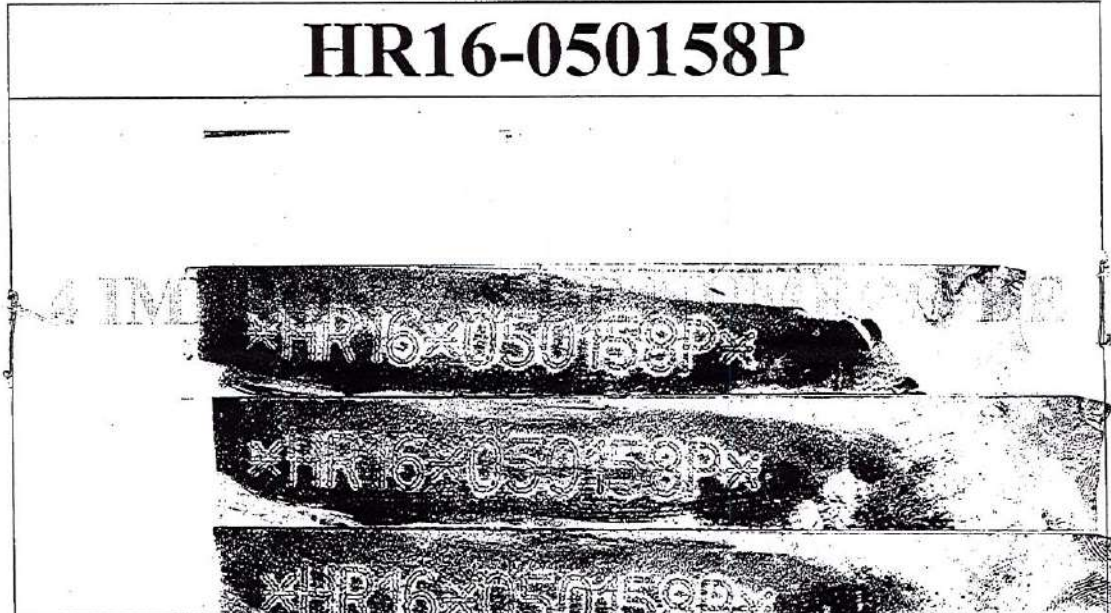
NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AE2ZL118979



NÚMERO DE MOTOR

HR16-050158P



Nota: Para los modelos de este formato, tomar impronta y anexar al reverse de este formato.

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

1
2

1
2

1
2

1
2

TALLERES AUTORIZADOS S.A

CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCION	TELEFONO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	CALLE 21 No. 27-04	(7) 683 2719 - 683 2717
BUCARAMANGA	EXPRESS	CLL 60 No. 27-47	(7) - 643 3131
BUCARAMANGA	CENTRO DE COLISION	Anillo Vial Girón Florida Blanca, km 2,5, bodegas del Guamito, Bodega No 6, frente a	(7) 6917060 - 321-3504596
CARTAGENA	CARTAGENA	CRA 14 No. 32-82 Barrio Torices	(5) 656 7816 - 656 7983
CALI	PASOANCHO	AV PASOANCHO No. 75-65	(2) 339 7333
CALI	CRA 5ta	CRA 5 No. 36 A - 08	(2) 442 5990
CALI	CRA 3ra	Calle 35 Norte 3N - 69	(2) 486 4497
CALI	ACOPI	CALLE 15 No. 35-20	(2) 665 9919
IBAGUE	PRINCIPAL	CRA 8 SUR No. 49-41 Km 1 Vía Bogotá - Zona Industrial El Papayo	(8) 265 8415 - 265 8410
BARRANQUILLA	PRINCIPAL	CLL 77 B No. 74 - 65 La Concepción	(5) 353 0371 - 353 0194 - 353 0366
ARMENIA	EXPRESS	CRA 53 No. 59 - 84	(5) 344 9296
PEREIRA	PEREIRA	CALLE 3 No. 19-77	(6) 746 1897 / 746 1934 / 746 2074
PEREIRA	PEREIRA	CLL. 19 No. 14A - 25	(6) 335 1120
MEDELLIN	NUTIBARA	CRA 52 No. 30 A- 61	(4) 320 3190
MEDELLIN	POBLADO	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 15 Sur - 62	(4)320 2810 - 313 4705
MEDELLIN	LAS VEGAS	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 27 A Sur - 150	(4) 369 8000
MEDELLIN	CENTRO DE COLISION	CRA 42 (Autop. Sur) No. 32 - 50 Itagüí	(4) 520 3290
MEDELLIN	DIESEL Y MAQUINARIA	CLL. 27 No. 41 - 146 Itagüí	(4) 403 6320
PASTO	PASTO	AV PANAMERICANA CRA 35#13-40	(2) 722 5054
NEIVA	NEIVA	CRA 5 SUR No. 26-212	(8) 870 5758 - 8738580 - 321 469 9980
YOPAL	YOPAL	CLL 24 No. 5 - 58 Barrio La Campiña	(8) 634 0237 - 634 0239
VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CRA 7 A No. 20 B45	(5) 574 4440
BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA	CALLE 52 No. 28-46 Barrio Palmira	(7) 602 3310
SANTA MARTA	SANTA MARTA	TRANSVERSAL 9 No. 29-129	(5) 423 6152
SANTA MARTA	SANTA MARTA	CALLE 13 No. 50 - 83	795 3470
BOGOTA	CARACAS	Av Caracas No. 13 A- 10 Sur	7965230
BOGOTA	MORATO	CRA. 70 No. 101-22	795 3680
BOGOTA	MOTOR SHOW	AV 19 No. 124-53	795 3720
BOGOTA	CLL 153	Calle 153 A No 6 - 18	489 8535
BOGOTA	CIUDAD SALITRE	CRA 68 No. 22 A 19	574 9857 - 574 9861
BOGOTA	DIESEL EXPRESS	Calle 21 No 68D-30	7953890
BOGOTA	CENTRO DE COLISION	CRA. 42 A No. 12 - 36	742 8887
TUNJA	TUNJA	Ayda. Norte No. 80 - 25 Vía Paipa Zona Industrial	(8) 747 1915 - 747 1916
CUCUTA	CUCUTA CENTRO DE COLIS	CALLE 9 No. 4 - 93 Barrio El Bosque - Zona Industrial	(7) 579 1802
CUCUTA	CUCUTA PRINCIPAL	Ayda Diagonal Santander No. 5 Este 24	(7) 589 2173/70/71
VENCIO	VENCIO	CRA 1A No. 36 -72 Anillo Vial	(8) 667 5331
MONTERIA	MONTERIA	Calle 76 No 5 - 166 Br San Francisco	7910914
CHIA	CHIA	Km 2.5 costado occidental vía cajica vereda bojaca 3 esquinas	(1) 867 8661 - 861 3452 - 8613448 - 8613447
POPAYAN	POPAYAN	Carrera 9 16 AN-21	(28) 8385689

BANCO DAVIVIENDA
 Recibo Empresa [a]
 Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:33:35
 Jornada: Normal
 Oficina: 0046
 Terminal: CJ0046W102
 Usuario: HUY

DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio:
 UT PEAJES NACIONALES
 Cuenta Convenio: *****8096
 Código Convenio: 1448075
 No. Referencia 1: 9015337938
 No. Referencia 2:

Forma de Pago: Efectivo
 Vr. Total: \$21,000.00
 Costo transacción: \$0.00
 No. Transacción: 739500
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 Número Id: 9015337938
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032531851

PLACA NUT060	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2025
CILINDRADA CC 1.598	COLOR GRIS	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERIA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSI 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-050158P	REG N	VIN 3N1CN8AE2ZL118979	
NÚMERO DE SERIE 3N1CN8AE2ZL118979	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CN8AE2ZL118979	REG N
PROPIETARIO: (APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)) DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACI			IDENTIFICACIÓN NIT 83004131

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
 ***** 118

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
 352024000232003
 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA IMPORT PUERTAS
 15/05/2024 4



FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TIT. FECHA VENCIMIENTO
 20/08/2024 20/08/2024 *****
 ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTT MCPAL DE MADRID



LT07003279074

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2024	07	23	2024-07-24	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	07-23



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

Nº. DE PÓLIZA	PLACA Nº.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
39629989	NU7055	AUTOMÓVIL	OFICIALES	1598	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	
LÍNEA VEHÍCULO		
VERSA		

Nº. MOTOR	Nº. CHASIS/ Nº. SERIE	Nº. VIN	CAPACIDAD TON.
HR16055536P	3N1CN8AEXZL119121	3N1CN8AEXZL119121	0.0

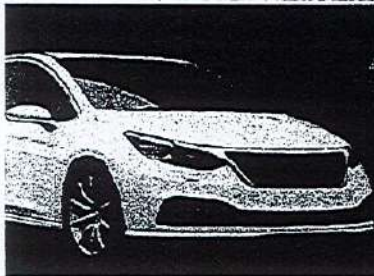
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL		NIT	8300413144	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SECURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2617	18114		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONOGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
521	\$ 389,300	\$ 202,400	\$ 2,100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Ana Carolina G

FIRMA AUTORIZADA



CON EL SOAT SURA

Porque estamos contigo. En cualquier accidente, estamos contigo. ¡Llámanos a través del #888.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

NISSAN



HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT: 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 1878408042536 de 2023-11-23 - 2025-11-23 DEL N090-207925 AL N090-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 0012220 del 26/12/2022 - Somos Autorretenedores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Impriente Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2,5 Sib-Bta Pq1.Clic80 Bd.39	servicioalcliente@dinissan.com.co		
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.		

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N090-209043		2024-07-22	01:23 PM	BOGOTA D.C.
CUFE	494221e2b8839ab47e09a1bdc2691afd9ba3bd44088ff2ba34ddf5dc8a31a954f8735d8050cbb601d9ccbd1a3c4009d1			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2024-08-21	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta	ORDEN DE COMPRA	129660	
COMPRADOR(ES)				
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE L FONDO ROTATORIO DE L				NIT 860020227
TRANSV 21 NO.3B-70				
2200460				sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co % Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
57063	335127	Gerencia Nacional	GNV - Vitrina Gerencia	BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA

DETALLE DE FACTURA	VALORES	DETALLE DEL VEHICULO			
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL	MARCA	LINEA	TIPO	
PRECIO GRAVADO	\$ 52,393,071	NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL	
FINANCIACIONES	\$ 0	CLASE	SERVICIO	AÑO	
AVAL	\$ 0	AUTOMOVIL	OFICIAL	2025	
SUBTOTAL	\$ 52,393,071	COD MOD	CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,954,683	57.601	MECANICA		
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,191,446	CARROCERIA	COLOR		
TOTAL A COBRAR	\$ 66,539,200	SEDAN	GRIS		
MODELO					
SENSE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC					
		CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA	COMBUSTIBL
		1598	4X2	118	GASOLINA
		VIN		CHASIS/SERIE	
		3N1CN8AEXZL119121		3N1CN8AEXZL119121	
		MOTOR		REFERENCIA	
		HR16-055536P		BDTALEFN18ELBAB-J	
		PUERTO		VAPOR	
		BUN/SPRBUN		VIKING SEA	
		MANIFIESTO		FECHA DE LEVANTE	
		352024000232003		2024/05/15	
		GARANTIA		Tres años o 100.000 km lo que	

Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1

SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE

OBSERVACIONES: Derechoventa DisanNIT830041314#S15-12-01-000;129660;facturacion@forpo.gov.co#S

ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION	
C.C o NIT	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

FIRMA AUTORIZADA

Tiene derecho a presentar PQR, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQR en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía.

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital.

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

N° N090-209043

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

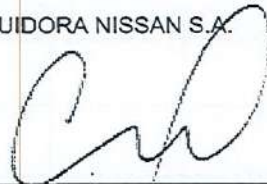
Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

CERTIFICA

Que la declaración de importación N° 352024000232003, presentada el 15-may-2024 en BUENAVENTURA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017455
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	352024000215271
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	15-may-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1946VNM2E
No. VIN:	3N1CN8AEXZL119121	PUERTO:	BUN/SPRBUN
No. CHASIS:	3N1CN8AEXZL119121	MOTONAVE:	VIKING SEA
No. SERIE:	3N1CN8AEXZL119121	FECHA DE LLEGADA:	12-may-2024
No. MOTOR:	HR16-055536P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	ZIMUMEX0020971
No. INVENTARIO:	335127	TIPO:	
COLOR:	GRIS		
AÑO - MODELO:	2025		
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5		
PESO BRUTO:	1481		

Atentamente,
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.




MARIA CARO MELO MORALES
DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

0EA1CWou6KEHcKo5EN



Hora Impr. original: 13:24:31
Usuario Impr. Original: jthenao

 DIAN <small>Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Importación				Privada	500																																																									
2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)						4. Número de formulario 352024000232003-0																																																										
Importador	5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social																																																												
	860001307		0	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.																																																												
Destinatario	13. Dirección		15. Teléfono	12. Cod. Admón.	16. Cod. Dpto	17. Cod. Ciudad Municipio																																																										
	CL 13 50 69		7953470	35	11	001																																																										
24. Número de identificación Tributaria (NIT)		25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado			27. Tipo usuario	28. Cód. usuario																																																									
860001307		0	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.			37	OE0003																																																									
29. Número documento de identificación		30. Apellidos y nombres																																																														
80189944		VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO																																																														
31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admon.																																																								
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX																																																								
40. Cod. lugar ingreso de las mercancías		41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga		43. Año - Mes - Día		44. Documento de transporte																																																									
BUN		20950	No. 116575014392016		2024 - 05 - 12		No. ZIMUMEX0020971																																																									
45. Nombre exportador o proveedor en el exterior				47. Ciudad		48. Cod. País Exportador																																																										
NISSAN MEXICANA SA DE CV				MEXICO DF		493																																																										
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior					50. E-mail																																																											
AV.INSURGENTES SUR 2475,NIVELES 17-27 COL. LORETO					CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX																																																											
51. No. de factura		52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Banderas	57. Empresa transportadora		58. Tasa de cambio \$ evs.																																																								
EL074831		2024 - 04 - 27	493	1	472	AGUNSA COLOMBIA SAS		3.900,38																																																								
S	59. Subpartida arancelaria		60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo																																																						
	8703239090		XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	493	021																																																						
68. Forma de pago de la importación		69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad doms.																																																						
02		01	493	3.345,00	3.345,00	YY	325	2	U	3,00																																																						
78. Valor FOB USD		79. Valor fletes USD		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>138.335.089</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>138.335.089</td> <td>26.284.000</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>26.284.000</td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>							Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	138.335.089	0	0	0.00	I.V.A.	19.00	138.335.089	26.284.000	0	0.00	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00	Sancion	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			26.284.000		0.00
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)								Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																				
Arancel	0.00	138.335.089	0								0	0.00																																																				
I.V.A.	19.00	138.335.089	26.284.000								0	0.00																																																				
Salvaguardia	0.00	0	0								0	0.00																																																				
Derechos Compensatorios	0.00	0	0								0	0.00																																																				
Derechos Antidumping	0.00	0	0								0	0.00																																																				
Sancion	0	0	0								0	0																																																				
Rescate	0	0	0								0	0																																																				
Total			26.284.000									0.00																																																				
80. Valor Seguros USD		81. Valor Otros Gastos USD																																																														
16,08		0																																																														
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD		83. Ajuste valor USD																																																														
3.943,08		0,00																																																														
84. Valor aduana USD		85. Código registro o licencia	86. Número																																																													
35.467,08		R	50017455																																																													
87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cod interno del Producto																																																													
3	2024	XXXXXXXXXX	0																																																													
91. Descripción de las mercancías/No incluya la descripción de las mercancías a importar con el señalamiento en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, serials y otros (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)																																																																
DECLARACION(5-39) DO. 1946VNM2E-J-A //COD OEA OE0003//NOS ACOGEMOS AL DECRETO 4666 DE 2005 //CERTIFICADO DE ORIGEN SE2024006424CA CC-83-4262-8 DEL 2/5/2024//NISSAN VERSA 1.6 LTS GAS//REF: BDTALEFN18ELBAB--J// PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, LINEA O REFERENCIA: VERSA, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR CHISPA, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRADA: 1598 CC, NUMERO DE CILINDROS: CUATRO (4), DISPOSICION DEL MOTOR: TRANSVERSAL, POTENCIA: 118 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: NO APLICA, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDAD: CINCO (5) ADELANTE / UNA (1) ATRAS, TIPO DE TRACCION: SENCILLA, NUMERO DE EJES: DOS (2), NUMERO DE PA(continúa al respaldo)																																																																
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX		129. Fecha: XXXX XX XX																																																												
130. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 352024000232003																																																												
134. Levante No. 352024000215271		135. Fecha 2024 - 05 - 15		133. Fecha: 2024 05 15																																																												
134. Levante No. 352024000215271		Firma funcionario responsable		136. Nombre																																																												
134. Levante No. 352024000215271		2024 - 05 - 15		137. C.C. No.																																																												
Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		980. Pago Total \$ 0																																																												
		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario		996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)																																																												
				SYGA Autoadhesivo 92352401125104 Fecha presentación 2024-05-15 14:47:21 Valor pagado \$0.00																																																												

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT.: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-89 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	GRIS
Inventario	335127

NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AEXZL119121

3N1CN8AEXZL119121

3N1CN8AEXZL119121

3N1CN8AEXZL119121

NÚMERO DE MOTOR

HR16-055536P

HR16*055536P*

HR16*055536P*

HR16*055536P*

Nota: Para los modelos que aplique la plaqueta de identificación, tomar impronta y anexar al reverso de este formato.

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

5
6

5
6

5
6

5
6

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

ORIGINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN

Ciudad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE4ZL119204	PLATA	HR16-	57072	NUT061

L107003279079

ESTRATEGIA FORTTE MCPAL DE MADRID
ORGANISMO DE TRÁFICO

FECHA MATRÍCULA: 20/08/2024
FECHA EXP. LIC. TIT.: 20/08/2024
FECHA VENCIMIENTO: *****

DECLARACIÓN DE INMORTALIDAD: 352024000232003
UNIDAD A LA PROPIEDAD: *****

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: *****
BLINDAJE: *****
POTENCIA HP: 118
RE FECHA REPORT. PUERTAS: 4
FECHA REPORT. PUERTAS: 15/05/2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032532273

SERVIDO: OFICIAL
MODELO: 2025

LINEA: VERSA
MOTOR: GASOLINA
COMBUSTIBLE: COMBUSTIBLE
TPO CARROCERIA: SEDAN
CLASE DE VEHICULO: AUTOMOVIL
NÚMERO DE MOTOR: HR16-055536P
NÚMERO DE CHASIS: 3M1CN8AEXZL119121
NÚMERO DE MOTOR: 3M1CN8AEXZL119121
NÚMERO DE CHASIS: 3M1CN8AEXZL119121

PROPIETARIO(A) (APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)): DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACI
IDENTIFICACION: NIT 830041314

BANCO DAVIENDA

Recaudado Empresarial
Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:38:31
Jornada: Normal
Oficina: 0046
Terminal: Cj0046W102
Usuario: HUY

DATOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio: UY PEAJES NACIONALES
Cuenta Convenio: *****3396
Código Convenio: 1448075
No. Referencia 1: 9015337938
No. Referencia 2: 9015337938

Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: \$21,000.00
Costo transacción: \$0.00
No. Transacción: 524875
Quién realiza la transacción: NIT
Número Id: 9015337938
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
Información impresa es correcta.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO : MES : DÍA 2024 07 23	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO : MES : DÍA 2024 07 24	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO : MES : DÍA 2025 07 25
--	---	-------------------------------	------------------------------------	-------------------------------



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA 39629857	PLACA No. NUT059-	CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	SERVICIO OFICIALES	CILINDRAT/VATIOS 1598	MODELO 2025
---------------------------	----------------------	--------------------------------	-----------------------	--------------------------	----------------

PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	CARRCERÍA
LÍNEA VEHÍCULO IVERSA		

No. MOTOR HR16048366P	No. CHASIS o No. SERIE 3N1CN8AEXZL118955	No. VIN 3N1CN8AEXZL118955	CAPACIDAD TON. 0.0
--------------------------	---	------------------------------	-----------------------

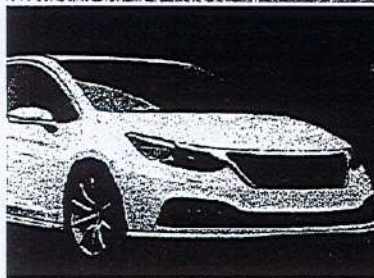
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 8300413144	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
--	----------------------	--------------------------------------	--	---------------------------

CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1318	CÓD. SU CURSAL EXPEDIDORA 2617	CLAVE PRODUCTOR 1814	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
---------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	----------------	-------------------

TARIFA 521	PRIMA SOAT \$ 389,300	CONTRIBUCIÓN POSTGA \$ 202,400	TASA RUNT \$ 2,100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13 ¹ 701,68 ²	HASTA UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR \$ 593,800				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750	

Ana Gervina G

FIRMA AUTORIZADA



CON EL SOAT SURA

Porque estamos contigo si tienes un accidente de tránsito o lesiones personales, a través del **#888**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

NISSAN



HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT: 860001307		
www.dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2,5 Sib-Bta PqI.Clic80 Bd.39	servicioalcliente@dinissan.com.co Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2,5 Sib-Bta PqI.Clic80 Bd.39 CONMUTADOR 4143200 CIUDAD BOGOTA D.C.	

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION:	HORA GENERACION:	CIUDAD DE VENTA:
N090-209041		2024-07-22	01:14 PM	BOGOTA D.C.
CUFE:	293d5d255e53bdecd175c713e922406b7b1760eab50361a36a01b0795cad6d2316525d30c31cb3706044bcc24058223			
FORMA DE PAGO:	PLAZO:	FECHA VENCIMIENTO:	MEDIO DE PAGO:	FINANCIERA:
CREDITO	30	2024-08-21	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO:	Factura de Venta		ORDEN DE COMPRA:	129660
COMPRADOR(ES):				
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE L FONDO ROTATORIO DE L				NIT 860020227
TRANSV 21 NO.3B-70				
2200460	sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		% Partic: 100.00	
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO:	INVENTARIO:	SUCURSAL:	DEALER:	ASESOR:
57061	335069	Gerencia Nacional	GNV - Vitrina Gerencia	BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA

DETALLE DE FACTURA	VALORES	DETALLE DEL VEHICULO		
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL	MARCA	LINEA	TIPO
PRECIO GRAVADO	\$ 52,393,071	NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL
FINANCIACIONES	\$ 0	CLASE	SERVICIO	AÑO
AVAL	\$ 0	AUTOMOVIL	OFICIAL	2025
SUBTOTAL	\$ 52,393,071	COD MOD:	CAJA	
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,954,683	57.601	MECANICA	
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,191,446	CARROGERIA	COLOR:	
TOTAL A COBRAR	\$ 66,539,200	SEDAN	GRIS	
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1				
SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE				
OBSERVACIONES: Derechoventa DisanNIT830041314#\$15-12-01-000;129660,facturacion@forpo.gov.co#\$				
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION		MOTOR	REFERENCIA	
C.C. o NIT		HR16-048366P	BDTALEFN18ELBAB-J	
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE		PUERTO	VAPOR	
		BUN/SPRBUN	VIKING SEA	
		MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE	
		352024000232003	2024/05/15	
FIRMA AUTORIZADA		GARANTIA:	Tres años o 100.000 km lo que	

Tiene derecho a presentar PQR, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQR en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1460 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía.

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital.

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

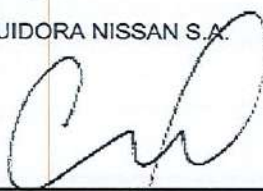
Nº N090-209041

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

CERTIFICA


Que la declaración de importación Nº 352024000232003, presentada el 15-may-2024 en BUENAVENTURA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017455
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	352024000215271
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	15-may-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1946VNM2E
No. VIN:	3N1CN8AEXZL118955	PUERTO:	BUN/SPRBUN
No. CHASIS:	3N1CN8AEXZL118955	MOTONAVE:	VIKING SEA
No. SERIE:	3N1CN8AEXZL118955	FECHA DE LLEGADA:	12-may-2024
No. MOTOR:	HR16-048366P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	ZIMUMEX0020971
No. INVENTARIO:	335069	TIPO:	
COLOR:	GRIS	Atentamente,	
AÑO - MODELO:	2025	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5	MARIA CARO MELO MORALES	
PESO BRUTO:	1481	DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES	

0C8VMo4cUs4lqEa5EN

Hora impr. original: 13:15:49
Usuario Impr. Original: jthenao



 DIAN <small>Departamento Administrativo de Aduanas y Aranceles</small>		Declaración de Importación			Privada	500																																																						
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)				4. Número de formulario 352024000232003-0																																																								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860001307		6. DV. 0	11. Apellidos y nombres o Razón Social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.																																																									
13. Dirección CL 13 50 69		15. Teléfono 7953470	12. Cod. Admon. 35	16. Cod. Dpto 11	17. Cod. Ciudad Municipio 001																																																							
24. Número de identificación Tributaria (NIT) 860001307		25. DV. 0	26. Razón social del declarante autorizado DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.		27. Tipo usuario 37	28. Cod. usuario OE0003																																																						
29. Número documento de identificación 80189944		30. Apellidos y nombres VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO																																																										
31. Clase importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXX																																																						
38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admón. XX	40. Cod. lugar ingreso de las mercancías BUN	41. Cod. Depósito 20950	42. Manifiesto de carga No. 116575014392016	43. Año - Mes - Día 2024 - 05 - 12	44. Documento de transporte No. ZIMUMEX0020971																																																						
45. Año - Mes - Día 2024 - 04 - 25	46. Nombre exportador o proveedor en el exterior NISSAN MEXICANA SA DE CV	47. Ciudad MEXICO DF	48. Cod. País Exportador 493	49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AV. INSURGENTES SUR 2475, NIVELES 17-27 COL. LORETO																																																								
50. E-mail CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX			51. No. de factura EL074831																																																									
52. Año - Mes - Día 2024 - 04 - 27	53. Cod. país procedencia 493	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 472	56. Cod. Depto destino 0	57. Empresa transportadora AGUNSA COLOMBIA SAS	58. Tasa de cambio \$ vs. 3.900,38																																																						
59. Subpartida arancelaria 8703239090	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX																																																						
66. Cod. país de origen 493	67. Cod. Acuerdo 021	68. Forma de pago de la importación 02	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 493	71. Peso bruto kgs. 3.345,00	72. Peso neto kgs. 3.345,00																																																						
73. Código embalaje YY	74. No. Bultos 325	75. Subpartidas 2	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad de unidades 3,00	78. Valor FOB USD 31.524,00																																																							
79. Valor fletes USD 3.927,00		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>138.335,089</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>138.335,089</td> <td>26.284,000</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>26.284,000</td> <td></td> <td>0,00</td> </tr> </tbody> </table>					Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	138.335,089	0	0	0,00	I.V.A.	19.00	138.335,089	26.284,000	0	0,00	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0,00	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0,00	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0,00	Sancion	0	0	0	0	0,00	Rescate	0	0	0	0	0,00	Total			26.284,000		0,00
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																							
Arancel	0.00	138.335,089	0	0	0,00																																																							
I.V.A.	19.00	138.335,089	26.284,000	0	0,00																																																							
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0,00																																																							
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0,00																																																							
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0,00																																																							
Sancion	0	0	0	0	0,00																																																							
Rescate	0	0	0	0	0,00																																																							
Total			26.284,000		0,00																																																							
80. Valor Seguros USD 16,08	81. Valor Otros Gastos USD 0	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 3.943,08	83. Ajuste valor USD 0,00	84. Valor aduana USD 35.467,08	85. Código registro o licencia R	86. Número 50017455																																																						
87. Cod. oficina 3	88. Año 2024	89. Programa No XXXXXXXXXXXX	90. Cód Interno del Producto 0	91. Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, señales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)	DECLARACION (5-39) DO. 1946VNM2E-J-A //COD OEA OE0003//NOS ACOGEMOS AL DECRETO 4666 DE 2005 //CERTIFICADO DE ORIGEN SE2024006424CA CC-83-4262-8 DEL 2/5/2024//NISSAN VERSA 1.6 LTS GAS//REF: BDTALEFN19ELBAB--J// PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, LINEA O REFERENCIA: VERSA, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR CHISPA, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRADA: 1598 CC, NUMERO DE CILINDROS: CUATRO (4), DISPOSICION DEL MOTOR: TRANSVERSAL, POTENCIA: 118 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: NO APLICA, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDAD ADES: CINCO (5) ADELANTE / UNA (1) ATRAS, TIPO DE TRACCION: SENCILLA, NUMERO DE EJES: DOS (2), NUMERO DE PAI(continúa al respaldo)																																																							
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX		129. Fecha: XXXX XX XX																																																								
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 352024000232003		133. Fecha: 2024 05 15																																																						
134. Levante No. 352024000215271	135. Fecha 2024 - 05 - 15	Firma funcionario responsable	136. Nombre	137. C.C. No.	Firma declarante																																																							
997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total \$ 0	996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92352401125104 Fecha presentación 2024-05-15 14:47:21 Valor pagado \$0.00																																																										

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 260.001.397-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-60 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	GRIS
Inventario	335069

NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AEXZL118955



NÚMERO DE MOTOR

HR16-048366P



Nota: Para los modelos que aparecen en la placa de identificación, tomar impronta y anexar al reverso de este formato.

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

2
2

2
2

2
2

2
2

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN

Cuidad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE1ZL119301	PLATA	HR16-065345P	57072	NUT061
336171	3N1CN8AEXZL119331	BLANCO PERLADO	HR16-075882P	57079	NUT058

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

NISSAN

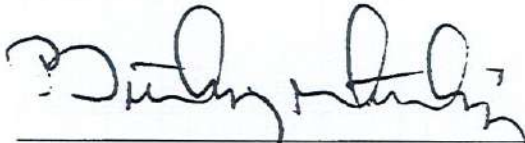
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,



Beatriz Elena Martínez Cicachá
Gerencia Comercial Nacional
Directora de Licitaciones

TALLERES AUTORIZADOS S.A

CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCION	TELEFONO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	CALLE 21 No. 27-04	(7) 683 2719 - 683 2717
BUCARAMANGA	EXPRESS	CLL 60 No. 27-47	(7) - 643 3131
CARTAGENA	CENTRO DE COLISION	Anillo Vial Girón Florida Blanca, km 2,5, Bodegas del Guamito, Bodega No 6, frente a	(7) 6917060 - 321-3504596
CARTAGENA	CARTAGENA	CRA 14 No. 32-82 Barrio Torices	(5) 656 7816 - 656 7983
CALI	PASOANCHO	AV PASOANCHO No. 75-65	(2) 339 7333
CALI	CRA 5ta	CRA 5 No. 36 A-08	(2) 442 5990
CALI	CRA 3ra	Calle 35 Norte 3N - 69	(7) 486 4497
CALI	ACOPI	CALLE 15 No. 35-20	(2) 665 9919
IBAGUE	PRINCIPAL	CRA 8 SUR No. 49-41 Km 1 Via Bogotá - Zona Industrial El Papayo	(8) 265 8415 - 265 8410
BARRANQUILLA	PRINCIPAL	CLL 77 B No. 74 - 65 La Concepción	(5) 353 0371 - 353 0194 - 353 0366
ARMENIA	EXPRESS	CRA 53 No. 59 - 84	(5) 344 9296
PEREIRA	ARMENIA	CALLE 3 No. 19-77	(6) 746 1897 / 746 1934 / 746 2074
PEREIRA	PEREIRA	CLL. 19 No. 14A- 25	(6) 335 1120
PEREIRA	NUTIBARA	CRA 52 No. 30 A- 61	(4) 320 3190
MEDELLIN	POBLADO	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 15 Sur - 62	(4)320 2810 - 313 4705
MEDELLIN	LAS VEGAS	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 27 A Sur - 150	(4) 369 8000
MEDELLIN	CENTRO DE COLISION	CRA 42 (Autop. Sur) No. 32 - 50 Itagüí	(4) 520 3290
MEDELLIN	EXPRESS	CLL. 27 No. 41 - 146 Itagüí	(4) 403 6320
PASTO	PASTO	AV PANAMERICANA CRA 35#13-40	(2) 722 5054
NEIVA	NEIVA	CRA 5 SUR No. 26-212	(8) 870 5758 - 8738580 - 321 469 9980
YOPAL	YOPAL	CLL 24 No. 5 - 58 Barrio La Campiña	(8) 634 0237 - 634 0239
VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CRA 7 A No. 20 B45	(5) 574 4440
BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA	CALLE 52 No. 28-46 Barrio Palmira	(7) 602 3310
SANTA MARTA	SANTA MARTA	TRANSVERSAL 9 No. 29-129	(5) 423 6152
SANTA MARTA	CALLE 13	CALLE 13 No. 50 - 83	795 3470
BOGOTA	CARACAS	Av Caracas No. 13 A - 10 Sur	7965230
BOGOTA	MORATO	CRA. 70 No. 101-22	795 3680
BOGOTA	MOTOR SHOW	AV 19 No. 124-53	795 3720
BOGOTA	CLL 153	Calle 153 A No 6 - 18	489 8535
BOGOTA	CIUDAD SALITRE	CRA 68 No. 22 A 19	574 9857 - 574 9861
BOGOTA	DIESEL EXPRESS	Calle 21 No 68D-30	7953890
BOGOTA	CENTRO DE COLISION	CRA. 42 A No. 12 - 36	742 8887
TUNJA	TUNJA	Avda. Norte No. 80 - 25 Via Paipa Zona Industrial	(8) 747 1915 - 747 1916
CUCUTA	CUCUTA CENTRO DE COLIS	CALLE 9 N No. 4 - 93 Barrio El Bosque - Zona Industrial	(7) 579 1802
CUCUTA	CUCUTA PRINCIPAL	Avda Diagonal Santander No. 5 Este 24	(7) 589 2173/70/71
VCENCIO	VCENCIO	CRA 1A No. 36 -72 Anillo Vial	(8) 667 5331
MONTERIA	MONTERIA	Calle 76 No 5 - 166 Br San Francisco	7910914
CHIA	CHIA	Km 2.5 costado occidental via cajica vereda bojaca 3 esquinas	(1) 867 8661 - 861 3452 - 8613448 -
POPAYAN	POPAYAN	Carrera 9 16 AN-21	8613447
POPAYAN	POPAYAN		(28) 8385689

BANCO DAVIVIENDA
 Recibo Empresarial
 Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:39:47
 Jornada: Normal
 Oficina: 0046
 Terminal: CJ0046W102
 Usuario: HUY

DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio:
 UT PEAJES NACIONALES
 Cuenta Convenio: *****396
 Código Convenio: 1448075
 No. Referencia 1: 9015337938
 No. Referencia 2:

Forma de Pago: Electivo
 Vr. Total: \$21,000.00
 Costo Transacción: \$0.00
 No. Transacción: 217000
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id: NIT
 Número Id: 9015337938
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032531924

Linea y Orden PLACA NUT059	MARCA NISSAN	LINEA VERSA	MODELO 2025
CILINDRADA CC 1.598	COLOR GRIS	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERIA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-048366P	REG N	VIN 3N1CN8AEXZL118955	REG N
NÚMERO DE SERIE 3N1CN8AEXZL118955	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CN8AEXZL118955	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACI		IDENTIFICACIÓN NIT 830041314	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 118
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352024000232003	VE I	FECHA IMPORT 15/05/2024
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		PUERTAS 4
FECHA MATRÍCULA 20/08/2024	FECHA EXP. LIC. TTD. 20/08/2024	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTT MCPAL DE MADRID		



LT07003279075

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN
Cuidad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE1ZL119301	PLATA	HR16-065345P	57072	NUT061
336171	3N1CN8AEXZL119331	BLANCO PERLADO	HR16-075882P	57079	NUT058

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,



Beatriz Elena Martínez Cicachá
Gerencia Comercial Nacional
Directora de Licitaciones

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-59 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogota, 28 de Agosto de 2024.
LIC - 0581/2024

Señores:
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección de Sanidad
Ciudad.

Referencia: Botiquin de Primeros Auxilios.

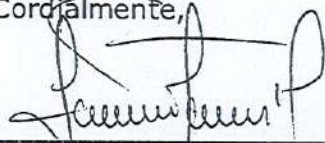
Respetados Señores,

Reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta la entrega realizada el día de hoy 28 de Agosto de 2024, en las instalaciones de la Dirección de Sanidad, de 07 vehículos Nissan Versa Sense Mecánicos, objeto de la orden de compra 129660, nos permitimos informar respetuosamente a su despacho, que la entrega de los botiquines de primeros auxilios, serán entregados en el transcurso de esta semana, lo anterior toda vez que se están adelantando por medio del equipo de compras la adquisición de los mismos.

Agradecemos la atención a la presente y en caso de alguna inquietud o comentario, no dude en contactarnos.

Cordialmente,



JENNIFER MARTINEZ MENDEZ
Asesora Comercial de Licitaciones
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A
Nit. 860001307-0

Línea nacional 018000423854
www.dinissan.com.co

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO: 2024, MES: 07, DÍA: 23
 VIGENCIA: DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2024-07-24, HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: 2025-07-23



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

Nº. DE POLIZA: 39630021 | PLACA No.: NUT057 | CLASE DE VEHICULO: AUTOMOVIL | SERVICIO: OFICIALES | CILINDRAJE/VATIOS: 1598 | MODELO: 2025

PASAJEROS: 5 | MARCA: NISSAN | CARROCERÍA: | LINEA VEHICULO: IVERSA

No. MOTOR: HR16071494P | No. CHASIS o No. SERIE: 3N1CN8AE4ZL119213 | No. VIN: 3N1CN8AE4ZL119213 | CAPACIDAD TON.: 0.0

APELLIDO Y NOMBRES DEL TOMADOR: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL | TELEFONO DEL TOMADOR: | TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: NIT | No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 8300413144 | CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: |

CODIGO DE ASESURADORA: AT1318 | COD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 2617 | CLAVE PRODUCTOR: 18114 | No. FORMULARIO: | CIUDAD EXPEDICIÓN: |

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION COSTYA	TASARUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
521	\$ 389.300	\$ 202.400	\$ 2.100	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
TOTAL A PAGAR	\$ 593.800			C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Andrés Gaviro G

FIRMA AUTORIZADA



CON EL SOAT SURA

Porque estarías con los mejores en caso de un accidente, estamos te fondo a ayudarte a través del **#888**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

NISSAN



HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 1876406042538 de 2023-11-23 - 2025-11-23 DEL N090-207925 AL N090-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 0012220 del 26/12/2022 - Somos Autorizadores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit. 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dnissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2.5 Sib-Bta Pqj.Clic80 Bd.39	servicioalcliente@dnissan.com.co		
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.	Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4	

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N090-209045		FECHA GENERACION 2024-07-22	HORA GENERACION 01:28 PM	CIUDAD DE VENTA BOGOTA D.C.
CUFE af3f281485c4f0d5cbccaadb9b5a1b2bb450203edf8c2415c15866abf5312d10062e369dca6d101684ed4f2d35227f29				
FORMA DE PAGO CREDITO	PLAZO 30	FECHA VENCIMIENTO 2024-08-21	MEDIO DE PAGO EFECTIVO	FINANCIERA
TIPO DE DOCUMENTO Factura de Venta	ORDEN DE COMPRA 129660		COMPRADOR(ES) FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE L FONDO ROTATORIO DE L TRANSV 21 NO.3B-70 NIT 860020227 2200460 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co % Partic: 100.00	
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO 57071	INVENTARIO 336125	SUCURSAL Gerencia Nacional	DEALER GNV - Vitrina Gerencia	ASESOR BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO		
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL		MARCA	LINEA	TIPO
PRECIO GRAVADO	\$ 52,393,071		NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL
FINANCIACIONES	\$ 0		CLASE	SERVICIO	AÑO
AVAL	\$ 0		AUTOMOVIL	OFICIAL	2025
SUBTOTAL	\$ 52,393,071		CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,854,683		57.601	MECANICA	
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,191,446		CARROCERIA	COLOR	
TOTAL A COBRAR	\$ 66,539,200		SEDAN	PLATA	
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1 SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE			MODELO SENSE MEC RIM 15" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC		
OBSERVACIONES: Derechoventa DisanNIT830041314#\$15-12-01-000;129660;facturacion@forpo.gov.co#\$			CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA
			1598	4X2	118
			VIN		CHASIS/SERIE
			3N1CN8AE4ZL119213		3N1CN8AE4ZL119213
			MOTOR		REFERENCIA
			HR16-071194P		BDTALEFN18ELBAB-J
			PUERTO		VAPOR
			CTG/CONTECAR		GOOD WOOD
			MANIFIESTO		FECHA DE LEVANTE
			482024000340581		2024/06/27
FIRMA AUTORIZADA			GARANTIA: Tres años o 100.000 km lo que		

Tiene derecho a presentar PQR, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQR en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dnissan.com.co, mail servicioalcliente@dnissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

N° N090-209045

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

CERTIFICA


Que la declaración de importación N° 482024000340581, presentada el 27-jun-2024 en CARTAGENA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017462
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	482024000402843
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	27-jun-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1947VNM0B
No. VIN:	3N1CN8AE4ZL119213	PUERTO:	CTG/CONTECAR
No. CHASIS:	3N1CN8AE4ZL119213	MOTONAVE:	GOOD WOOD
No. SERIE:	3N1CN8AE4ZL119213	FECHA DE LLEGADA:	17-jun-2024
No. MOTOR:	HR16-071194P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	KKLUVER007499
No. INVENTARIO:	336125	TIPO:	
COLOR:	PLATA	Atentamente,	
AÑO - MODELO:	2025	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5	MARIA CARO MELO MORALES	
PESO BRUTO:	1481	DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES	

0EA1CWou6KEHcMCKEN

Hora impr. original: 13:30:55
Usuario Impr. Original: jthenao



 DIAN <small>División de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Importación			Privada	500																																																					
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)				4. Número de formulario 482024000340581-1																																																							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860001307		6. DV. 0	11. Apellidos y nombres o Razón Social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.																																																								
13. Dirección CL 13 50 69		15. Teléfono 7953470	12. Cod. Admon. 48	16. Cod. Depto 11	17. Cod. Ciudad Municipio 001																																																						
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860001307		25. DV. 0	26. Razón social del declarante autorizado DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.		27. Tipo usuario 37	28. Cod. usuario OE0003																																																					
29. Número documento de identificación 80189944			30. Apellidos y nombres VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO																																																								
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cod. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cod. Admon. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX																																																					
38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cod. Admon. XX	40. Cod. lugar ingreso de las mercancías CTG	41. Cod. Depósito 21760	42. Manifiesto de carga No. 116575014480791	43. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 17	44. Documento de transporte No. KKLUVER007499																																																					
45. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 12	46. Nombre exportador o proveedor en el exterior NISSAN MEXICANA SA DE CV				47. Ciudad MEXICO DF	48. Cod. País Exportador 493																																																					
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AV. INSURGENTES SUR 2475, NIVELES 17-27 COL. LORETO					50. E-mail CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX																																																						
51. No. de factura EL075506	52. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 13	53. Cod. país procedencia 493	54. Cod. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 434	56. Cod. Depto destino 0	57. Empresa transportadora CIA TRANSPORTADORA S.A.																																																					
58. Tasa de cambio \$ cvs. 4.175,96	59. Subpartida arancelaria S 8703239090	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX																																																					
65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 493	67. Cod. Acuerdo 021	68. Forma de pago de la importación 02	69. Tipo de importación 01	70. Cod. país compra 493	71. Peso bruto kgs. doms. 4.460,00																																																					
72. Peso neto kgs. doms. 4.460,00	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 4	75. Subpartidas 1	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad doms. 4,00	78. Valor FOB USD 46.132,00																																																					
79. Valor fletes USD 1.136,00	80. Valor Seguros USD 23,53	81. Valor Otros Gastos USD 0	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 1.159,53	83. Ajuste valor USD 0,00	84. Valor aduana USD 47.291,53	85. Código registro o licencia R																																																					
86. Número 50017462	87. Cod. oficina 3	88. Año 2024	89. Programa No XXXXXXXXXXXX	90. Cod Interno del Producto 0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>197.487.538</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>197.487.538</td> <td>37.523.000</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Sanción</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td>37.523.000</td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	197.487.538	0	0	0.00	I.V.A.	19.00	197.487.538	37.523.000	0	0.00	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00	Sanción	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			37.523.000		0.00
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																						
Arancel	0.00	197.487.538	0	0	0.00																																																						
I.V.A.	19.00	197.487.538	37.523.000	0	0.00																																																						
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00																																																						
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00																																																						
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00																																																						
Sanción	0	0	0	0	0																																																						
Rescate	0	0	0	0	0																																																						
Total			37.523.000		0.00																																																						
91. Descripción de las mercancías (No incluya la declaración de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, series y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario) DECLARACION (1-1) D.O. 1947VNM0B-K-021-B // COD. OEA OE0003//NACIONALIZACION PARCIAL// NOS ACOGEMOS AL DECRETO 4666 DE 2005 //CERTIFICADO DE ORIGEN SE2024008705CAC12495-14-7 DE 14-06-2024// NISSAN VERSA 1.6 LTS GAS //REF. BDTALEFN18ELB8B--3// PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, LINEA O REFERENCIA: VERSA, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR CHISPA, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRADA: 1598 CC, NUMERO DE CILINDROS: CUATRO (4), DISPOSICION DEL MOTOR: TRANSVERSAL, POTENCIA: 118 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: NO APLICA, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDADES: CINCO (5) ADELANTE / UNA (1) ATRAS, TIPO DE TRACCION: SENCILLA, NU (continúa al respaldo)																																																											
127. Valor pagos anteriores: 0		128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX		129. Fecha: XXXX XX XX																																																							
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores		132. No. Aceptación declaración 482024000340581																																																							
133. Fecha: 2024 06 27		134. Levante No. 482024000402843		135. Fecha 2024 - 06 - 27	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.																																																					
Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			980. Pago Total \$ 0																																																						
		996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482402073827 Fecha presentación 2024-06-27 08:20:24 Valor pagado \$0.00																																																									

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN SA

NIT: 860.001.307-9

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-65 - Comutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	PLATA
Inventario	336125

NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AE4ZL119213

3N1CN8AE4ZL119213

3N1CN8AE4ZL119213

3N1CN8AE4ZL119213

NÚMERO DE MOTOR

HR16-071194P

4 IMPRONTAS

Nota: Para los modelos
al reverso de este form

Vanexar

5
6

7
8

9
10

11
12

HANCO DAVIENMA
 Recaudo Empresarial
 Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:39:07
 Jornada: Normal
 Oficina: 0046
 Terminal: C[0046#102
 Usuario: HUY
DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio: UT PEAJES NACIONALES
 Cuenta Convenio: *****8396
 Código Convenio: 148075
 No. Referencia 1:
 No. Referencia 2: 9015337938
 Forma de Pago: Efectivo
 Vr. Total: \$21,000.00
 Costo transacción: \$0.00
 No. Transacción: 837500
 Tipo Id: NIT
 Número Id: 9015337938
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032532113

Libertad y Orden PLACA NUT057	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2025
CILINDRADA CC 1.598	COLOR PLATA	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERÍA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD KMPSJ 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-071184P	REG N	VIN 3N1CN8AE4ZL119213	REG N
NÚMERO DE SERIE 3N1CN8AE4ZL119213	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CN8AE4ZL119213	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACI		IDENTIFICACIÓN NIT 830041314	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD *****	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 118
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482024000340581	VE FECHA IMPORT. 27/06/2024	PUELTAS 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		
FECHA MATRÍCULA 20/08/2024	FECHA EXP. LIC. TTD. 20/08/2024	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA-TTOYTE-MCPAL DE MADRID		
 LT07003279077		



TALLERES AUTORIZADOS S.A

CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCION	TELEFONO
BUCARAMANGA	EXPRESS	CALLE 21 No. 27-04	(7) 683 2719 - 683 2717
	CENTRO DE COLISION	CLL 60 No. 27-47	(7) - 643 3131
CARTAGENA		Anillo Vial Girón Florida Blanca, km 2,5, bodegas del Guamito, Bodega No 6, frente a	(7) 6917060 - 321-3504596
		CRA 14 No. 32-82 Barrio Torices	(5) 656 7816 - 656 7983
		AV PASOANCHO No. 75-65	(2) 339 7333
		CRA 5 No. 36 A -08	(2) 442 5990
		Calle 35 Norte 3N - 69	(2) 486 4497
CALI		CRA 3ra	(2) 665 9919
		ACOPI	(8) 265 8415 - 265 8410
IBAGUE	PRINCIPAL	CRA 8 SUR No. 49-41 Km 1 Vía Bogotá - Zona Industrial El Papayo	(5) 353 0371 - 353 0194 - 353 0366
	PRINCIPAL	CLL 77 B No. 74 - 65 La Concepción	(5) 344 9296
BARRANQUILLA	EXPRESS	CRA 53 No. 59 - 84	(6) 746 1897 / 746 1934 / 746 2074
	ARMENIA	CALLE 3 No. 19-77	(6) 335 1120
PEREIRA		CLL 19 No. 14A- 25	(4) 320 3190
		CRA 52 No. 30 A- 61	(4) 320 2810 - 313 4705
MEDELLIN		CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 15 Sur - 62	(4) 369 8000
		CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 27 A Sur - 150	(4) 520 3290
		CRA 42 (Autop. Sur) No. 32 - 50 Itagüí	(4) 403 6320
		CLL 27 No. 41 - 146 Itagüí	(2) 722 5054
PASTO		AV PANAMERICANA CRA 35#13-40	(8) 870 5758 - 8738580 - 321 469 9980
NEIVA		CRA 5 SUR No. 26-212	(8) 634 0237 - 634 0239
YOPAL		CLL 24 No. 5 - 58 Barrio La Campiña	(5) 574 4440
VALLEDUPAR		CRA 7 A No. 20 B45	(7) 602 3310
BARRANCABERMEJA		CALLE 52 No. 28-46 Barrio Palmira	(5) 423 6152
SANTA MARTA		TRANSVERSAL 9 No. 29-129	795 3470
		CALLE 13 No. 50 - 83	7965230
		Av Caracas No. 13 A- 10 Sur	795 3680
		CRA. 70 No. 101-22	795 3720
BOGOTA		MOTOR SHOW	489 8535
		CLL 153	574 9857 - 574 9861
		Ciudad Salitre	7953890
		DIESEL EXPRESS	742 8887
		CALLE 21 No 68D-30	(8) 747 1915 - 747 1916
		CENTRO DE COLISION	(7) 579 1802
TUNJA		CRA. 42 A No. 12 - 36	(7) 589 2173/70/71
		Avda. Norte No. 80 - 25 Vía Paipa Zona Industrial	(8) 667 5331
CUCUTA		CALLE 9 N No. 4 - 93 Barrio El Bosque - Zona Industrial	7910914
		Avda Diagonal Santander No. 5 Este 24	(1) 867 8661 - 861 3452 - 8613448 -
VCENCIO		CUCUTA CENTRO DE COLIS	8613447
		CUCUTA PRINCIPAL	(28) 8385689
MONTERIA		CRA 1A No. 36-72 Anillo Vial	
		Calle 76 No 5 - 166 Br San Francisco	
CHIA		Km 2.5 costado occidental vía cajica vereda bojaca 3 esquinas	
POPAYAN		Carrera 9 16 AN-21	

INSPECCIÓN DE LOS VEHICULOS FORPO O.C 129660 (DISAN, DIPRO Y POLFA)

Jessica Tatiana Henao <jthenao@dinissan.com.co>

Mié 21/08/2024 9:46

Para:juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co <juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co>;julian.briceño1785@correo.policia.gov.co <julian.briceño1785@correo.policia.gov.co>;john.gomez@correo.policia.gov.co <john.gomez@correo.policia.gov.co>;maria.pedraza@forpo.gov.co <maria.pedraza@forpo.gov.co>;MAGALI GONZALEZ LOPEZ <magali.gonzalez@correo.policia.gov.co>;WILMER YESSID TELLEZ GAITAN <wilmer.tellez@correo.policia.gov.co>;ALVARO MOLANO RIVERA <alvaro.molano@correo.policia.gov.co>;jefatura.digen@forpo.gov.co <jefatura.digen@forpo.gov.co>;jefatura.subaf@forpo.gov.co <jefatura.subaf@forpo.gov.co>
CC:Jennifer Alexandra Martinez Mendez <enmartinez@dinissan.com.co>;Beatriz Elena Martinez Cicacha <bmartinez@dinissan.com.co>

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jthenao@dinissan.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Estimados Señores,

Reciban un Cordial Saludo

De acuerdo a nuestra conversación, les confirmo que el día 23 de agosto a las 2:00 pm, se va a realizar la inspección de los vehículos, por favor confirmar por este medio los datos de las personas que van a asistir a esta inspección, la dirección de a donde se a realizar la inspección es la siguiente:

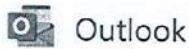
Instalaciones de PDI Calle 80, ubicado en Vereda Siberia km 2.5 vía la vega-Bogotá Guadalajara lote 7A. la persona quien los va a acompañar en esta inspección es nuestra asesora Jennifer Martinez.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

DINISSAN

Tatiana Henao Numpaqué
Gerencia Nacional Comercial
Calle 98 No. 70 - 91 Piso 12 Bogotá - Colombia
7436737 Ext. 311
3102480992



RE: INSPECCIÓN DE LOS VEHICULOS FORPO O.C 129660 (DISAN, DIPRO Y POLFA)

Desde Jessica Tatiana Henao <jthenao@dinissan.com.co>

Fecha Lun 26/08/2024 12:15

Para juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co <juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co>; julian.briceño1785@correo.policia.gov.co <julian.briceño1785@correo.policia.gov.co>; john.gomez@correo.policia.gov.co <john.gomez@correo.policia.gov.co>; maria.pedraza@forpo.gov.co <maria.pedraza@forpo.gov.co>; MAGALI GONZALEZ LOPEZ <magali.gonzalez@correo.policia.gov.co>; WILMER YESSID TELLEZ GAITAN <wilmer.tellez@correo.policia.gov.co>; ALVARO MOLANO RIVERA <alvaro.molano@correo.policia.gov.co>; jefatura.digen@forpo.gov.co <jefatura.digen@forpo.gov.co>; jefatura.subaf@forpo.gov.co <jefatura.subaf@forpo.gov.co>

CC Jennifer Alexandra Martinez Mendez <enmartinez@dinissan.com.co>; Beatriz Elena Martinez Cicacha <bmartinez@dinissan.com.co>

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jthenao@dinissan.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Estimados Señores,

Reciban un Cordial Saludo

De acuerdo a la inspección que tuvimos el día viernes 23 de agosto, realizaremos las entregas de los vehículos a cada unidad correspondiente, que se llevara a cabo de la siguiente manera:

- Polfa la entrega se realizará el día de martes 27 de agosto a la 9:00 AM
- Dipro la entrega se realizara el día miércoles 28 de agosto a las 9:00 AM.
- Sanidad la entrega se realizará el día miércoles 28 de agosto a las 2:00 PM.

Por lo tanto, requerimos acompañamiento de la entidad compradora que en este caso es Forpo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

DINISSAN

Tatiana Henao Numpaque
Gerencia Nacional Comercial
Calle 98 No. 70 - 91 Piso 12 Bogotá - Colombia
7436737 Ext. 311
3102480992

De: Jessica Tatiana Henao

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 9:46

Para: juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co <juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co>; julian.briceño1785@correo.policia.gov.co <julian.briceño1785@correo.policia.gov.co>;

john.gomez@correo.policia.gov.co <john.gomez@correo.policia.gov.co>; maria.pedraza@forpo.gov.co <maria.pedraza@forpo.gov.co>; magali.gonzalez@correo.policia.gov.co <magali.gonzalez@correo.policia.gov.co>; wilmer.tellez@correo.policia.gov.co <wilmer.tellez@correo.policia.gov.co>; alvaro.molano@correo.policia.gov.co <alvaro.molano@correo.policia.gov.co>; jefatura.digen@forpo.gov.co <jefatura.digen@forpo.gov.co>; jefatura.subaf@forpo.gov.co <jefatura.subaf@forpo.gov.co>

Cc: Jennifer Alexandra Martinez Mendez <enmartinez@dinissan.com.co>; Beatriz Elena Martinez Cicacha <bmartinez@dinissan.com.co>

Asunto: INSPECCIÓN DE LOS VEHICULOS FORPO O.C 129660 (DISAN, DIPRO Y POLFA)

Estimados Señores,

Reciban un Cordial Saludo

De acuerdo a nuestra conversación, les confirmo que el día 23 de agosto a las 2:00 pm, se va a realizar la inspección de los vehículos, por favor confirmar por este medio los datos de las personas que van a asistir a esta inspección, la dirección de a donde se a realizar la inspección es la siguiente:


Instalaciones de PDI Calle 80, ubicado en Vereda Siberia km 2.5 vía la vega-Bogotá Guadalajara lote 7A. la persona quien los va a acompañar en esta inspección es nuestra asesora Jennifer Martinez.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

DINISSAN

Tatiana Henao Numpaque
Gerencia Nacional Comercial
Calle 98 No. 70 - 91 Piso 12 Bogotá - Colombia
7436737 Ext. 311
3102480992

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN DE SANIDAD

Recepción de bienes No. 021

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 28 de agosto de 2024

Hora: 15:00 horas

Lugar: Almacén General DISAN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 28 de agosto de 2024, se reúnen en el Almacén General de la Dirección de Sanidad, el señor Mayor JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO Supervisor del Contrato, el señor Intendente WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ Almacenista DISAN (E), el señor subintendente ALVARO MOLANO RIVERA Responsable Movilidad DISAN (E), con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra 129660-24, los cuales están autorizados por la DISAN para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y diligenciados.

Orden de compra N° 129660-24 de fecha: 04/06/2024

Plazo de ejecución de la orden: 02/11/2024


Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICION DE AUTOMÓVILES - adquisición de automóviles no uniformados, para la prestación del servicio de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, a través del "acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre número cce-163-iii-amp-2020".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	(FUENTE DE FINANCIAMIENTO)					
1	ACUERDO DE COOPERACIÓN DERIVADO No. 02- POLICÍA NACIONAL Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL.	AUTOMÓVIL NISSAN V-DRIVE	7	3N1CN8AEXZL118955	66,539,200	66,539,200
2				3N1CN8AE2ZL118979	66,539,200	66,539,200
3				3N1CN8AEXZL119121	66,539,200	66,539,200
4				3N1CN8AE9ZL119112	66,539,200	66,539,200
5				3N1CN8AE4ZL119213	66,539,200	66,539,200
6				3N1CN8AE1ZL119301	66,539,200	66,539,200
7				3N1CN8AEXZL119331	66,539,200	66,539,200

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

Accesorios adicionales

ÍTEM	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)
	(FUENTE DE FINANCIAMIENTO)			
1	ACUERDO DE COOPERACIÓN DERIVADO No. 02- POLICÍA NACIONAL Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL.	Luces exploradoras (uno por vehículo)	2 (POR VEHICULO)	N/A
2		Alarma (por unidad)	1 (POR VEHICULO)	N/A
3		Seguridad antirrobo para espejos, perno y repuestos	2 (POR VEHICULO)	N/A
4		Bloqueo Central (por unidad)	1 (POR VEHICULO)	N/A
5		Cámara de reversa (por unidad)	1 (POR VEHICULO)	N/A
6		Sensor de reversa (por unidad)	4 (POR VEHICULO)	N/A
7		Elevavidrios Eléctricos	4 (POR VEHICULO)	N/A
8		Película de seguridad (por vidrio)	6 (POR VEHICULO)	N/A
9		Aire Acondicionado	1 (POR VEHICULO)	N/A
10		Airbags Laterales	2 (POR VEHICULO)	N/A
11		Airbags de cortina	2 (POR VEHICULO)	N/A

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:


UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ___ NO X, Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO ____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO ____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO _____

OBSERVACIONES:

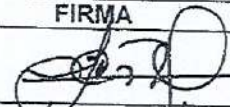
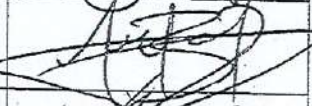
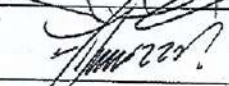
COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	LIC:0572/2024

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY.	RAMIREZ GALLEGO JULIO CESAR	DISAN	Supervisor Contrato	
IT.	WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ	DISAN	Almacenista DISAN (E)	
SI	ALVARO MOLANO RIVERA	DISAN	Jefe de vehículos DISAN (E)	

Nota: las fotos se dejan como documento anexo a este documento.

RE: INSPECCIÓN DE LOS VEHICULOS FORPO O.C 129660 (DISAN, DIPRO Y POLFA)

MAGALI GONZALEZ LOPEZ <magali.gonzalez@correo.policia.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:29

Para: Jessica Tatiana Henao <jthenao@dinissan.com.co>; julian.briceño1785@correo.policia.gov.co <julian.briceño1785@correo.policia.gov.co>; john.gomez@correo.policia.gov.co <john.gomez@correo.policia.gov.co>; maria.pedraza@forpo.gov.co <maria.pedraza@forpo.gov.co>; WILMER YESSID TELLEZ GAITAN <wilmer.tellez@correo.policia.gov.co>; ALVARO MOLANO RIVERA <alvaro.molano@correo.policia.gov.co>; jefatura.digen@forpo.gov.co <jefatura.digen@forpo.gov.co>; jefatura.subaf@forpo.gov.co <jefatura.subaf@forpo.gov.co>; JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO <julio.ramirez2756@correo.policia.gov.co>
CC: Jennifer Alexandra Martinez Mendez <enmartinez@dinissan.com.co>; Beatriz Elena Martinez Cicacha <bmartinez@dinissan.com.co>; DIEGO ALONSO HURTADO HERRERA <diego.hurtado4954@correo.policia.gov.co>

Buen día, Señora Tatiana

Espero que se encuentre muy bien

Me permito relacionar los datos de las personas que asistirán a la inspección de los vehículos FORPO OC 129660 - DISAN, así:

GRADO	NOMBRES	CÉDULA
PATRULLERO	DIEGO ALONSO HURTADO HERRERA	1.013.648.698
ADMINISTRATIVA	MAGALI GONZÁLEZ LÓPEZ	52.915.111



AA-32
Magali González López
Auxiliar para el Apoyo en Seguridad y Defensa
Contacto: 3057537372
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Grupo Logístico DISAN

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, reproducción, diseminación o uso del mismo así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: Jessica Tatiana Henao <jthenao@dinissan.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 9:46

Para: juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co <juli.ramirez2756@correo.policia.gov.co>; julian.briceño1785@correo.policia.gov.co <julian.briceño1785@correo.policia.gov.co>; john.gomez@correo.policia.gov.co <john.gomez@correo.policia.gov.co>; maria.pedraza@forpo.gov.co <maria.pedraza@forpo.gov.co>; MAGALI GONZALEZ LOPEZ <magali.gonzalez@correo.policia.gov.co>; WILMER YESSID TELLEZ GAITAN <wilmer.tellez@correo.policia.gov.co>; ALVARO MOLANO RIVERA <alvaro.molano@correo.policia.gov.co>; jefatura.digen@forpo.gov.co <jefatura.digen@forpo.gov.co>; jefatura.subaf@forpo.gov.co <jefatura.subaf@forpo.gov.co>
Cc: Jennifer Alexandra Martinez Mendez <enmartinez@dinissan.com.co>; Beatriz Elena Martinez Cicacha <bmartinez@dinissan.com.co>

Asunto: INSPECCIÓN DE LOS VEHICULOS FORPO O.C 129660 (DISAN, DIPRO Y POLFA)

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jthenao@dinissan.com.co. Por qué esto es importante

Estimados Señores,

Reciban un Cordial Saludo

De acuerdo a nuestra conversación, les confirmo que el día 23 de agosto a las 2:00 pm, se va a realizar la inspección de los vehículos, por favor confirmar por este medio los datos de las personas que van a asistir a esta inspección, la dirección de a donde se a realizar la inspección es la siguiente:

Instalaciones de PDI Calle 80, ubicado en Vereda Siberia km 2.5 vía la vega-Bogotá Guadalajara lote 7A. la persona quien los va a acompañar en esta inspección es nuestra asesora Jennifer Martinez.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

DINISSAN

Tatiana Henao Numpaque
Gerencia Nacional Comercial
Calle 98 No. 70 - 91 Piso 12 Bogotá - Colombia
7436737 Ext. 311
3102480992

PREFACIO

Este manual fue preparado para ayudarle a comprender el funcionamiento y el mantenimiento del vehículo de modo que pueda disfrutar sus maravillosos milés de gran manejo. Lea este manual por completo antes de usar el vehículo.

La información de la garantía NISSAN por separado explica detalles acerca de las garantías que cubren el vehículo. Un folleto de mantenimiento por separado explica detalles sobre cómo mantener y dar servicio al vehículo.

El distribuidor NISSAN puede hacer el vehículo. Cuando requiera servicio o tenga preguntas, el distribuidor se complacerá en ayudarlo con la amplia gama de recursos que tiene a su disposición.

Además de las opciones instaladas de fábrica, el vehículo también puede estar equipado con accesorios adicionales instalados antes de la entrega. Se recomienda que visite un distribuidor NISSAN para conocer más detalles sobre los accesorios específicos con que cuenta el vehículo. Es importante que se familiarice con todas las declaraciones, advertencias, precauciones e instrucciones relacionadas con el uso correcto de tales accesorios antes de operar el vehículo o el accesorio.

Se recomienda que visite un distribuidor NISSAN para conocer más detalles sobre los accesorios específicos con que cuenta el vehículo.

LEA PRIMERO Y LUEGO MANEJE CON SEGURIDAD

Antes de manejar su vehículo, le recomendamos este Manual del propietario. Esto le ayudará a familiarizarse con los controles y regístralo de mantenimiento, y le ayudará a usar el vehículo de manera segura.

AL ADVERTENCIA

RECOMENDACIONES DE INFORMACIÓN IMPORTANTE DE SEGURIDAD

siga estas importantes reglas de manejo como ayuda para garantizar un viaje seguro y cómodo para usted y sus pasajeros.

NUNCA maneje bajo la influencia de alcohol o drogas.

Observe **SIEMPRE** los límites de velocidad establecidos y nunca maneje a exceso de velocidad para las condiciones existentes.

SIEMPRE ponga plena atención al manejo y evite usar los accesorios del vehículo o realizar otras acciones que pudieran distraerlo.

Use **SIEMPRE** sus cinturones de seguridad y los sistemas de sujetos para niños adecuados. Los niños y adolescentes deben sentarse siempre en el asiento trasero.

AL LEER EL MANUAL

Prepárese **SIEMPRE** información acerca del uso adecuado de las características de seguridad del vehículo a todos los ocupantes.

Consulte **SIEMPRE** la información de seguridad importante descrita en este Manual del Conductor.

MODIFICACION DEL VEHICULO

Este vehículo no se debe modificar. Las modificaciones pueden afectar el rendimiento, la seguridad, las emisiones o la durabilidad del vehículo, e incluso pueden violar normas gubernamentales. Además, es posible que la garantía NISSAN no cubra daños o problemas de desempeño que surjan de las modificaciones.

Este manual incluye información acerca de todas las opciones disponibles en este modelo. Por lo tanto, es posible que encuentre información que no corresponde a su vehículo.

Toda la información, especificaciones e ilustraciones de este manual están vigentes al momento de la impresión. NISSAN se reserva el derecho de cambiar las especificaciones o el diseño sin previo aviso y sin que esto implique obligación de efectuar la modificación a los vehículos ya fabricados.

INFORMACION IMPORTANTE ACERCA DE ESTE MANUAL

En este manual verá varios símbolos. Se usan de la siguiente manera:

ADVERTENCIA

Esto se usa para indicar la presencia de un peligro que puede causar lesiones personales graves o fatales. Para evitar o reducir el riesgo, es necesario seguir los procedimientos con precisión.

PRECAUCION

Esto se usa para indicar la presencia de un peligro que puede causar lesiones personales menores o moderadas o daños al vehículo. Para evitar o reducir el riesgo, es necesario seguir los procedimientos cuidadosamente.



VERSA SEDAN

MANUAL DEL CONDUCTOR

Para su seguridad, lea cuidadosamente este manual y manténgalo en el vehículo.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO: 2024, MES: 07, DÍA: 23
 VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: AÑO: 2024, MES: 07, DÍA: 24
 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: AÑO: 2025, MES: 07, DÍA: 23



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

Nº DE PÓLIZA: 39630024 | PLACA Nº: NUT061 | CLASE DE VEHÍCULO: AUTOMOVIL | SERVICIO: OFICIALES | CILINDRAJE/VATIOS: 1598 | MODELO: 2025

PASAJEROS: 5 | MARCA: NISSAN | CARROCERÍA: | LÍNEA VEHÍCULO: INVERSA

Nº MOTOR: HR16065345P | Nº CHASIS & Nº SERIE: 3N1CN8AE1ZL19301 | Nº VIN: 3N1CN8AE1ZL19301 | CAPACIDAD TON: 0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: LA NACION POLICIA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD | TELÉFONO DEL TOMADOR: | TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: NIT | Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 8300413144 | CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: |

CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1318 | CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 2617 | CLAVE PRODUCTOR: 18114 | Nº. FORMULARIO: | CIUDAD EXPEDICIÓN: |

TARIFA: 521 | PRIMA SOAT: \$ 389.300 | CONTRIBUCIÓN FOSYGA: \$ 262.400 | TASA RUNT: \$ 2.100 | AMPAROS POR VÍCTIMA: A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS: **HASTA 263,13¹ 701,68²** UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)

TOTAL A PAGAR: \$ 593.800

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS: **8,77**
 C. INCAPACIDAD PERMANENTE: **HASTA 180** SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
 D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS: **750**

FIRMA AUTORIZADA: Ana Gaviro G



CON EL SOAT SURA

Porque estamos contigo cuando necesitas ayuda, a través del **#888**.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT, vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos.

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

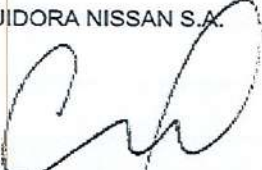
N° N090-209046

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

CERTIFICA


Que la declaración de importación N° 482024000340581, presentada el 27-jun-2024 en CARTAGENA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017462
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	482024000402843
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	27-jun-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1947VNM0B
No. VIN:	3N1CN8AE1ZL119301	PUERTO:	CTG/CONTECAR
No. CHASIS:	3N1CN8AE1ZL119301	MOTONAVE:	GOOD WOOD
No. SERIE:	3N1CN8AE1ZL119301	FECHA DE LLEGADA:	17-jun-2024
No. MOTOR:	HR16-065345P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	KKLUVER007499
No. INVENTARIO:	336164	TIPO:	
COLOR:	PLATA		Atentamente,
AÑO - MODELO:	2025		DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5		MARIA CARO MELO MORALES
PESO BRUTO:	1481		DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

00KbO4WMAa2rUCCKEN

Hora impr. original: 13:32:55
Usuario Impr. Original: jthenao



 DIAN <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Importación			Privada	500																																																					
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 482024000340581-1																																																						
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 860001307		6. DV. 0	11. Apellidos y nombres o Razón Social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.																																																								
13. Dirección CL 13 50 69		15. Teléfono 7953470	12. Cód. Admón. 48	16. Cód. Dpto. 11	17. Cód. Ciudad Municipio 001																																																						
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860001307		25. DV. 0	26. Razón social del declarante autorizado DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.		27. Tipo usuario 37	28. Cód. usuario OE0003																																																					
29. Número documento de identificación 80189944		30. Apellidos y nombres VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO																																																									
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cód. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cód. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cód. Admón. XX																																																			
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías CTG	41. Cód. Depósito 21760	42. Manifiesto de carga No. 116575014480791	43. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 17	44. Documento de transporte No. KKLUVER007499		45. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 12																																																					
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior NISSAN MEXICANA SA DE CV					47. Ciudad MEXICO DF	48. Cód. País Exportador 493																																																					
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AV. INSURGENTES SUR 2475. NIVELES 17-27 COL. LORETO					50. E-mail CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX																																																						
51. No. de factura Importador EL075506	52. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 13	53. Cód. país procedencia 493	54. Cód. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 434	56. Cód. Dpto destino 0	57. Empresa transportadora CIA TRANSPORTADORA S.A.	58. Tasa de cambio \$ cvs. 4,175,96																																																				
S	59. Subpartida arancelaria 8703239090	60. Cód. Complementario XX	61. Cód. Suplementario XX	62. Cód. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cód. país de origen 493	67. Cód. Acuerdo 021																																																		
68. Forma de pago de la importación 02	69. Tipo de importación 01	70. Cód. país 493	71. Peso bruto kgs. doms. 4,460.00	72. Peso neto kgs. doms. 4,460.00	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 4	75. Subpartidas 1	76. Cód. unidad comercial U	77. Cantidad doms. 4,00																																																		
78. Valor FOB USD 46,132.00	79. Valor fletes USD 1,136.00	80. Valor Seguros USD 23.53	81. Valor Otros Gastos USD 0	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 1,159.53	83. Ajuste valor USD 0.00	84. Valor aduana USD 47,291.53	85. Código registro o licencia R	86. Número 50017462																																																			
87. Cód. oficina 3	88. Año 2024	89. Programa No XXXXXXXXXX	90. Cód Interno del Producto 0	Autoliquidación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>197,487.538</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>197,487.538</td> <td>37,523.000</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td>37,523.000</td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	197,487.538	0	0	0.00	I.V.A.	19.00	197,487.538	37,523.000	0	0.00	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00	Sancion	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			37,523.000		0.00
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																						
Arancel	0.00	197,487.538	0	0	0.00																																																						
I.V.A.	19.00	197,487.538	37,523.000	0	0.00																																																						
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00																																																						
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00																																																						
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00																																																						
Sancion	0	0	0	0	0																																																						
Rescate	0	0	0	0	0																																																						
Total			37,523.000		0.00																																																						
91. Descripción de las mercancías (No inicia la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluye marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario) DECLARACION (1-1) D.O. 1947VNM0B-K-021-B // COD. OEA OE0003//NACIONALIZACION PARCIAL// NOS ACOGEMOS AL DECRETO 4666 DE 2005 //CERTIFICADO DE ORIGEN SE2024008705CACCI2495-14-7 DE 14-06-2024// NISSAN VERSA 1.6 LTS GAS //REF. BDTALEFN18ELBAB--J// PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, LINEA O REFERENCIA: VERSA, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR CHISPA, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRADA: 1598 CC, NUMERO DE CILINDROS: CUATRO (4), DISPOSICION DEL MOTOR: TRANSVERSAL, POTENCIA: 118 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: NO APLICA, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDADES: CINCO (5) ADELANTE / UNA (1) ATRAS, TIPO DE TRACCION: SENCILLA, NU(continúa al respaldo)																																																											
127. Valor pagos anteriores: 0			128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXXXX			129. Fecha: XXXX XX XX																																																					
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior			131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores			132. No. Aceptación declaración 482024000340581																																																					
133. Fecha: 2024 06 27																																																											
134. Levante No. 482024000402843	135. Fecha 2024 - 06 - 27	Firma funcionario responsable			136. Nombre	137. C.C. No.																																																					
Firma declarante			997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482402073827 Fecha presentación 2024-06-27 08:20:24 Valor pagado \$0.00																																																					

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN SA

NIT.: 860.001.307-0

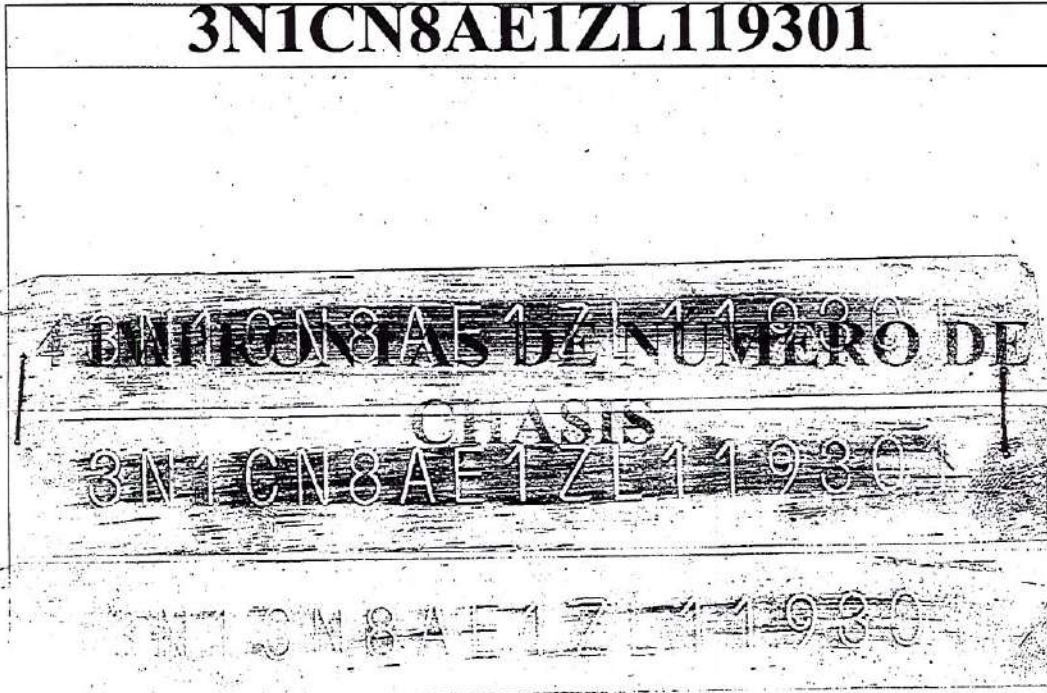
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	PLATA
Inventario	336164

NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AE1ZL119301

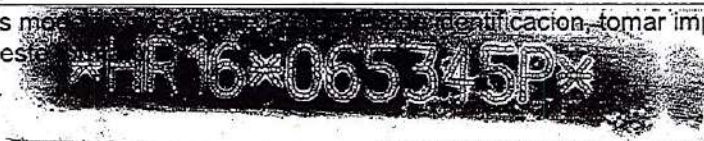


NÚMERO DE MOTOR

HR16-065345P



Nota: Para los motores de 1.6 y 1.8 cc, para la verificación, tomar impronta y anexar al reverso de este formato.



NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN
Cuidad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE1ZL119301	PLATA	HR16-065345P	57072	NUT061
336171	3N1CN8AEXZL119331	BLANCO PERLADO	HR16-075882P	57079	NUT058

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 960.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,



Beatriz Elena Martínez Cicachá

Gerencia Comercial Nacional
Directora de Licitaciones

TALLERES AUTORIZADOS S.A

CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCION	TELEFONO
BUARAMANGA	BUARAMANGA	CALLE 21 No. 27-04	(7) 683 2719 - 683 2717
	EXPRESS	CLL 60 No. 27 - 47	(7) - 643 3131
CARTAGENA	CENTRO DE COLISION	Anillo Vial Girón Florida Blanca, km 2,5, bodegas del Guarmito, Bodega No.6, frente a	(7) 6917060 - 321-3504596
	CARTAGENA	CRA 14 No. 32-82 Barrio Torices	(5) 656 7816 - 656 7983
CALI	PASOANCHO	AV PASOANCHO No. 75-65	(2) 339 7333
	CRA 5ta	CRA 5 No. 36 A -08	(2) 442 5980
	CRA 3ra	Calle 35 Norte 3N - 69	(2) 486 4497
	ACOPI	CALLE 15 No. 35-20	(2) 665 9919
IBAGUE	PRINCIPAL	CRA 8 SUR No. 49-41 Km 1 Vía Bogotá - Zona Industrial El Papayo	(8) 265 8415 - 265 8410
	PRINCIPAL	CII 77 B No. 74 - 65 La Concepción	(5) 353 0371 - 353 0194 - 353 0366
BARRANQUILLA	EXPRESS	CRA 53 No. 59 - 84	(5) 344 9296
	ARMENIA	CALLE 3 No. 19-77	(6) 746 1897 / 746 1934 / 746 2074
PEREIRA	PEREIRA	CLL. 19 No. 14A- 25	(6) 335 1120
	NUTIBARA	CRA 52 No. 30 A- 61	(4) 320 3190
MEDELLIN	POBLADO	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 15 Sur - 62	(4)320 2810 - 313 4705
	LAS VEGAS	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 27 A Sur - 150	(4) 369 8000
	CENTRO DE COLISION	CRA 42 (Autop. Sur) No. 32 - 50 Itagüí	(4) 520 3290
	DIesel Y MAQUINARIA	CLL. 27 No. 41 - 146 Itagüí	(4) 403 6320
PASTO	PASTO	AV PANAMERICANA CRA 35#13-40	(2) 722 5054
	NEIVA	CRA 5 SUR No. 26-212	(8) 870 5758 - 8738580 - 321.469 9980
YOPAL	YOPAL	CLL 24 No. 5 - 58 Barrio La Campiña	(8) 634 0237 - 634 0239
	VALLEDUPAR	CRA 7 A No. 20 B45	(5) 574 4440
BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA	CALLE 52 No. 28-46 Barrio Palmira	(7) 602 3310
	SANTA MARTA	TRANSVERSAL 9 No. 29-129	(5) 423 6152
BOGOTA	SANTA MARTA	CALLE 13 No. 50 - 83	795 3470
	CARACAS	AV Caracas No. 13 A- 10 Sur	7965230
	MORATO	CRA. 70 No. 101-22	795 3680
	MOTOR SHOW	AV 19 No. 124-53	795 3720
CUCUTA	CLL 153	Calle 153 A No 6 - 18	489 8535
	CIUDAD SALITRE	CRA 68 No. 22 A 19	574 9857 - 574 9861
	DIesel EXPRESS	Calle 21 No 68D-30	7953890
	CENTRO DE COLISION	CRA. 42 A No. 12 - 36	742 8887
TUNJA	TUNJA	Avda. Norte No. 80 - 25 Vía Paipa Zona Industrial	(8) 747 1915 - 747 1916
	CUCUTA CENTRO DE COLIS	CALLE 9 N No. 4 - 93 Barrio El Bosque - Zona Industrial	(7) 579 1802
VENCIO	CUCUTA PRINCIPAL	Avda Diagonal Santander No. 5 Este 24	(7) 589 2173/70/71
	VENCIO	CRA 1A No. 36 -72 Anillo Vial	(8) 667 5331
MONTERIA	MONTERIA	Calle 76 No 5 - 166 Br San Francisco	7910914
	CHIA	Km 2.5 costado occidental vía calica vereda bojaca 3 esquinas	(1) 867 8661 - 861 3452 - 8613448 - 8613447
POPAYAN	POPAYAN	Carrera 9 16 AN-21	(28) 8385689

BANCO DAVIENDA
 Recado Empresarial
 Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:38:5
 Jornada:
 Oficina:
 Terminal:
 Usuario:
 Datos del Convenio
 UT PAJES NACIONAL
 Cuenta Convenio: *****839
 Código Convenio: 144807
 No. Referencia 1:
 No. Referencia 2:
 Forma de Pago: Efectivo
 Vr. Total: \$21,000.00
 Costo Transacción: \$0.00
 No. Transacción: 66550
 Quien realiza la transacción
 Tipo Id:
 Número Id: 901533795
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 Información impresa es correcta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032531733

PCACA NUT061	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2025
CILINDRADA-CC. 1.598	COLOR PLATA	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERÍA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-065345P	REG N	VIN 3N1CN8AE1ZL119301	
NÚMERO DE SERIE 3N1CN8AE1ZL119301	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CN8AE1ZL119301	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACI		IDENTIFICACIÓN NIT 830041314	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 118
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482024000340581	VE FECHA IMPORT. 1 27/06/2024	PUERTAS 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****	FECHA MATRÍCULA 20/08/2024	FECHA EXP. LIC. TTD. 20/08/2024
	ORGANISMO DE TRÁNSITO ESTRIA TOYOTE MCPAL DE MADRID	FECHA VENCIMIENTO *****

LT07003279073

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA				
AÑO	MESES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MESES	DÍA	HASTA LAS 23 HORAS DEL
2024	07	23		2024	07	24	2025 07 23



ASEGURADORA

sura
890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
39630065	NUT058	AUTOMOVIL	OFICIALES	1598	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	
LÍNEA VEHÍCULO		
VERSA		

No. MOTOR	No. CHASIS & No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
HR16075882P	3N1CN8AEXZL119331	3N1CN8AEXZL119331	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL		NIT	8300413144	

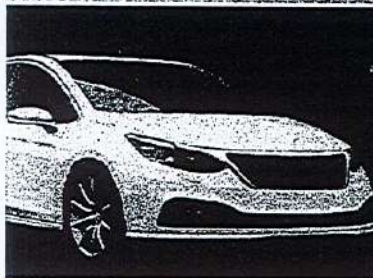
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2617	1814		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ESTYGA	TASARUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
521	\$ 389.300	\$ 202.400	\$ 2.100	A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS, ETC.	263,13 ¹	
TOTAL A PAGAR	\$ 595.800			B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ²	

				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	
					750	

Ana Gervino G

FIRMA AUTORIZADA



CON EL SOAT SURA

Porque estamos con las personas en cualquier momento, día y noche, a través del **#888**.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

NISSAN



HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 1876409442536 de 2023-11-23 - 2025-11-23 DEL N090-207925 AL N090-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 0012220 del 26/12/2022 - Somos Autorizadores, Resolución No.0150 de 1995/09/05 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit. 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Gerencia Nacional GNV - Vitrina Gerencia Nacional Km2,5 Sib-Bta Pqj.Clic80 Bd.39	servicioalcliente@dinissan.com.co		
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.	Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4	

FACTURA-ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N090-209047		2024-07-22	01:33 PM	BOGOTA D.C.
CUFE	e94048535b7f9758225ddee802229f13d69b16636a1e0553ab69347636534447b0c636605185f825282f90c36c62d280			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2024-08-21	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta	ORDEN DE COMPRA	129660	
COMPRADOR(ES)				
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE L FONDO ROTATORIO DE L				NIT 860020227
TRANSV 21 NO.3B-70				
2200460				% Partic: 100.00
sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co				
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
57079	336171	Gerencia Nacional	GNV - Vitrina Gerencia	BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA

DETALLE DE FACTURA	VALORES	DETALLE DEL VEHICULO		
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL	MARCA	LINEA	TIPO
PRECIO GRAVADO	\$ 52,393,071	NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL
FINANCIACIONES	\$ 0	CLASE	SERVICIO	AÑO
AVAL	\$ 0	AUTOMOVIL	OFICIAL	2025
SUBTOTAL	\$ 52,393,071	COD-MOD	CAJA	
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,954,683	57.601	MECANICA	
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,191,446	CARROCERIA	COLOR	
TOTAL A COBRAR	\$ 66,539,200	SEDAN	BLANCO PERLADO	
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1		MODELO		
SON: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE		SENSE MEC RIM 15" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC		
OBSERVACIONES: Derechoventa DisanNIT830041314#\$15-12-01-000;129660;facturacion@forpo.gov.co#\$		CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA
		1598	4X2	118
		VIN		COMBUSTIBL
		3N1CN8AEXZL119331		GASOLINA
		CHASIS/SERIE		
		3N1CN8AEXZL119331		
		MOTOR	REFERENCIA	
		HR16-075882P	BDTALEFN18ELBAB-J	
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION		PUERTO	VAPOR	
C.C o NIT		CTG/CONTECAR	GOOD WOOD	
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE		MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE	
		482024000340581	2024/06/27	
FIRMA AUTORIZADA		GARANTIA	Tres años o 100.000 km lo que	

Tiene derecho a presentar PORF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PORF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de POR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital

CIUDAD Y FECHA

Gerencia Nacional, 22-jul-2024

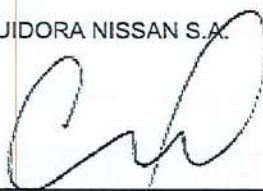
N° N090-209047

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Como concesionario para Colombia de NISSAN MOTOR CO. LTDA. y de acuerdo a lo dispuesto tanto con la resolución No. 4775 del 1 de Octubre de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte, como en la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos del proceso de matrícula y con destino a las autoridades competentes de

CERTIFICA

Que la declaración de importación N° 482024000340581, presentada el 27-jun-2024 en CARTAGENA, ampara la nacionalización del vehículo distinguido con las siguientes características:


MARCA:	NISSAN	NÚMERO DE REGISTRO:	50017462
LINEA:	VERSA	FECHA DE REGISTRO:	null
CLASE:	AUTOMOVIL	NÚMERO DE LEVANTE:	482024000402843
TIPO DE CARROCERÍA:	SEDAN	FECHA DE LEVANTE:	27-jun-2024
MODELO:	BDTALEFN18ELBAB-J	CONSECUTIVO IMPORTACIÓN:	1947VNM0B
No. VIN:	3N1CN8AEXZL119331	PUERTO:	CTG/CONTECAR
No. CHASIS:	3N1CN8AEXZL119331	MOTONAVE:	GOOD WOOD
No. SERIE:	3N1CN8AEXZL119331	FECHA DE LLEGADA:	17-jun-2024
No. MOTOR:	HR16-075882P	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:	KKLUVER007499
No. INVENTARIO:	336171	TIPO:	
COLOR:	BLANCO PERLADO	Atentamente,	
AÑO - MODELO:	2025	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	
CILINDRAJE:	1598		
No. PASAJEROS:	5	MARIA CARO MELO MORALES	
PESO BRUTO:	1481	DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES	

OyutUqsaCiw9QPCKEN

Hora impr. original: 13:35:08

Usuario Impr. Original: jthenao



 DIAN <small>DIAGRAMA DE IMPORTACIONES</small>		Declaración de Importación			Privada	500																																																								
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)					4. Número de formulario 482024000340581-1																																																									
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 860001307		6. DV. 0	11. Apellidos y nombres o Razón Social DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.																																																											
13. Dirección CL 13 50 69		15. Teléfono 7953470	12. Cód. Admón. 48	16. Cód. Dpto. 11	17. Cód. Ciudad Municipio 001																																																									
24. Número de identificación Tributaria (NIT) 860001307		25. DV. 0	26. Razón social del declarante autorizado DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.		27. Tipo usuario 37	28. Cód. usuario CE0003																																																								
29. Número documento de identificación 80189944		30. Apellidos y nombres VASQUEZ MORALES EDGAR AUGUSTO																																																												
31. Clase Importador 02	32. Tipo declaración Inicial	33. Cód. 1	34. No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	35. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	36. Cód. Admón. XX	37. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX	38. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	39. Cód. Admón. XX																																																						
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías CTG		41. Cód. Depósito 21760	42. Manifiesto de carga No. 116575014480791	43. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 17	44. Documento de transporte No. KKLUV007499		45. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 12																																																							
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior NISSAN MEXICANA SA DE CV					47. Ciudad MEXICO DF	48. Cód. País Exportador 493																																																								
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior AV. INSURGENTES SUR 2475, NIVELES 17-27 COL. LORETO					50. E-mail CARLOS.ESCAMILLA@NISSAN.COM.MX																																																									
51. No. de factura EL075506	52. Año - Mes - Día 2024 - 06 - 13	53. Cód. país procedencia 493	54. Cód. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 434	56. Cód. Dpto destino 0	57. Empresa transportadora CIA TRANSPORTADORA S.A.	58. Tasa de cambio 3 cvs. 4.175,98																																																							
59. Subpartida arancelaria S 8703239090	60. Cód. Complementario XX	61. Cód. Suplementario XX	62. Cód. Modalidad C100	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cód. país de origen 493	67. Cód. Acuerdo 021																																																						
68. Forma de pago de la importación 02	69. Tipo de importación 01	70. Cód. país compra 493	71. Peso bruto kgs. decim. 4.460.00	72. Peso neto kgs. decim. 4.460.00	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 4	75. Subpartidas 1	76. Cód. unidad comercial U	77. Costos adms. 4.00																																																					
78. Valor FOB USD 46.132.00		79. Valor fletes USD 1.136.00		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>197.487.538</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>197.487.538</td> <td>37.523.000</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Sanción</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>37.523.000</td> <td></td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>					Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	197.487.538	0	0	0.00	I.V.A.	19.00	197.487.538	37.523.000	0	0.00	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00	Sanción	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			37.523.000		0.00
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																									
Arancel	0.00	197.487.538	0	0	0.00																																																									
I.V.A.	19.00	197.487.538	37.523.000	0	0.00																																																									
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00																																																									
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00																																																									
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00																																																									
Sanción	0	0	0	0	0																																																									
Rescate	0	0	0	0	0																																																									
Total			37.523.000		0.00																																																									
80. Valor Seguros USD 23.53		81. Valor Otros Gastos USD 0		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 1.159.53																																																										
83. Ajuste valor USD 0.00		84. Valor aduana USD 47.291.53		85. Código registro o licencia R	86. Número 50017462	87. Cód. oficina 3		88. Año 2024	89. Programa No XXXXXXXXXX	90. Cód. Interno del Producto 0																																																				
91. Descripción de las mercancías (No inicia la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)																																																														
DECLARACION (1-1) D.O. 1947VNM08-X-021-B // COD. OEA 0E0003//NACIONALIZACION PARCIAL// NOS ACOGEMOS AL DECRETO 4666 DE 2005 //CERTIFICADO DE ORIGEN SE2024008705CACC12495-14-7 DE 14-06-2024// NISSAN VERSA 1.6 LTS GAS //REF. BDTALEFN18ELBAB--J// PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): AUTOMOVIL, MARCA: NISSAN, LINEA O REFERENCIA: VERSA, AÑO DEL MODELO: 2025, AÑO DE FABRICACION: 2024, TIPO DE DIRECCION: ASISTIDA ELECTRICAMENTE, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR CHISPA, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA, CILINDRADA: 1598 CC, NUMERO DE CILINDROS: CUATRO (4), DISPOSICION DEL MOTOR: TRANSVERSAL, POTENCIA: 118 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: NO APLICA, TIPO DE CAJA: MANUAL, NUMERO DE VELOCIDADES: CINCO (5) ADELANTE / UNA (1) ATRAS, TIPO DE TRACCION: SENCILLA, NU(continúa al respaldo)																																																														
127. Valor pagos anteriores: 0			128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX			129. Fecha: XXXX XX XX																																																								
130. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera Estado de levante. Levante automático No hay declaración posterior			131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores			132. No. Aceptación declaración 482024000340581																																																								
133. Fecha: 2024 06 27			134. Levante No. 482024000402843			135. Fecha 2024 - 06 - 27			136. Nombre 137. C.C. No.																																																					
138. Firma (funcionario responsable)			139. Firma declarante			140. 997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario			141. 980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482402073827 Fecha presentación 2024-06-27 08:20:24 Valor pagado \$0.00																																																					

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN SA

NT: 862.001.307-0

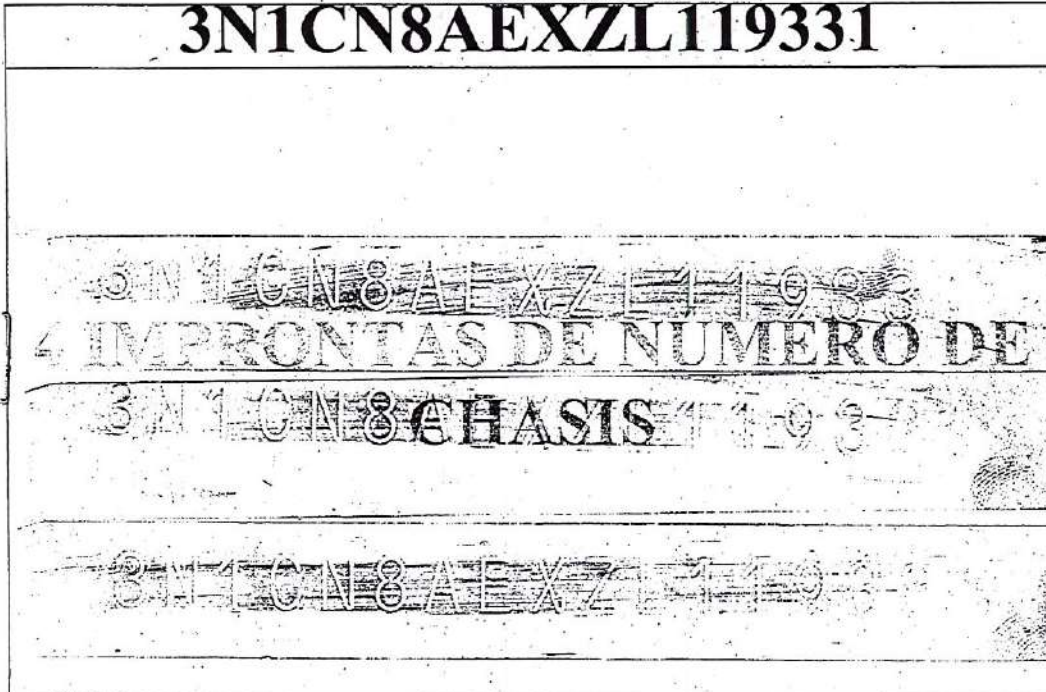
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

FORMATO IMPRONTAS

Linea	VERSA
Color	BLANCO PERLADO
Inventario	336171

NÚMERO DE CHASIS

3N1CN8AEXZL119331



NÚMERO DE MOTOR

HR16-075882P



Nota: Para los modelos de motor HR16, en la verificación tomar impronta y anexar al reverso de este formato.

HR16-075882P

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 28 de agosto del 2024

LIC: 0572/2024

Señores:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL – DISAN
Cuidad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SIETE (7) VERSA SENSE MEC AA 6A/BAG ABS VDC.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra No. 129660, me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tienen incluido, con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado por dos años o 50.000 KILOMETROS lo primero que ocurra, a partir del 28 de agosto del 2024 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

Inventario	Chasis	Color	Motor	PEDIDO	PLACA
335069	3N1CN8AEXZL118955	GRIS	HR16-048366P	57061	NUT059
335077	3N1CN8AE2ZL118979	GRIS	HR16-050158P	57062	NUT060
335127	3N1CN8AEXZL119121	GRIS	HR16-055536P	57063	NUT055
335253	3N1CN8AE9ZL119112	GRIS	HR16-056624P	57064	NUT056
336125	3N1CN8AE4ZL119213	PLATA	HR16-071194P	57071	NUT057
336164	3N1CN8AE1ZL119301	PLATA	HR16-065345P	57072	NUT061
336171	3N1CN8AEXZL119331	BLANCO PERLADO	HR16-075882P	57079	NUT058

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

NISSAN

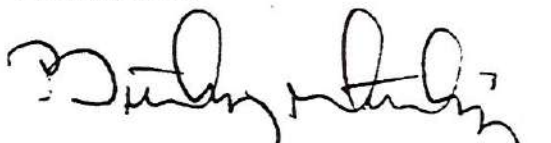
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,



Beatriz Elena Martínez Cicachá
Gerencia Comercial Nacional
Directora de Licitaciones

TALLERES AUTORIZADOS S.A

CIUDAD	SUCURSAL	DIRECCION	TELEFONO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	CALLE 21 No. 27-04	(7) 683 2719 - 683 2717
BUCARAMANGA	EXPRESS	CLL 60 No. 27- 47	(7) - 643 3131
CARTAGENA	CENTRO DE COLISION	Anillo Vial Girón Florida Blanca, km 2,5, bodegas del Guamito, Bodega No 6, frente a	(7) 6917060 - 321-3504596
CARTAGENA	CARTAGENA	CRA 14 No. 32-82 Barrio Torices	(5) 656 7816 - 656 7983
CARTAGENA	PASOANCHO	AV PASOANCHO No. 75-65	(2) 339 7333
CALI	CRA 5ta	CRA 5 No. 36 A-08	(2) 442 5990
CALI	CRA 3ra	Calle 35 Norte 3N - 69	(2) 486 4497
IBAGUE	ACOPI	CALLE 15 No. 35-20	(2) 665 9919
IBAGUE	PRINCIPAL	CRA 8 SUR No. 49-41 Km 1 Via Bogotá - Zona Industrial El Papayo	(8) 265 8415 - 265 8410
BARRANQUILLA	PRINCIPAL	CLL 77 B No. 74 - 65 La Concepción	(5) 353 0371 - 353 0194 - 353 0366
ARMENIA	EXPRESS	CRA 53 No. 59 - 84	(5) 344 9296
ARMENIA	ARMENIA	CALLE 3 No. 19-77	(6) 746 1897 / 746 1934 / 746 2074
PEREIRA	PEREIRA	CLL 19 No. 14A- 25	(6) 335 1120
PEREIRA	NUTIBARA	CRA 52 No. 30 A-61	(4) 320 3190
PEREIRA	POBLADO	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 15 Sur - 62	(4)320 2810 - 313 4705
MEDELLIN	LAS VEGAS	CRA 48 (Av. Las Vegas) No. 27 A Sur - 150	(4) 369 8000
MEDELLIN	CENTRO DE COLISION	CRA 42 (Autop. Sur) No. 32 - 50 Itagüí	(4) 520 3290
MEDELLIN	DIESEL Y MAQUINARIA	CLL 27 No. 41 - 146 Itagüí	(4) 403 6320
PASTO	PASTO	AV PANAMERICANA CRA 35#13-40	(2) 722 5054
NEIVA	NEIVA	CRA 5 SUR No. 26-212	(8) 870 5758 - 8738580 - 321 469 9980
YOPAL	YOPAL	CLL 24 No. 5 - 58 Barrio La Campiña	(8) 634 0237 - 634 0239
VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CRA 7 A No. 20 B45	(5) 574 4440
BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA	CALLE 52 No. 28-46 Barrio Palmira	(7) 602 3310
SANTA MARTA	SANTA MARTA	TRANSVERSAL 9 No. 29-129	(5) 423 6152
SANTA MARTA	CALLE 13	CALLE 13 No. 50 - 83	795 3470
BOGOTA	CARACAS	Av Caracas No. 13 A - 10 Sur	7965230
BOGOTA	MORATO	CRA. 70 No. 101-22	795 3680
BOGOTA	MOTOR SHOW	AV 19 No. 124-53	795 3720
BOGOTA	CLL 153	Calle 153 A No 6 - 18	489 8535
BOGOTA	CIUDAD SALITRE	CRA 68 No. 22 A 19	574 9857 - 574 9861
BOGOTA	DIESEL EXPRESS	Calle 21 No 68D-30	7953890
BOGOTA	CENTRO DE COLISION	CRA. 42 A No. 12 - 36	742 8887
TUNJA	TUNJA	Avda. Norte No. 80 - 25 Via Paipa Zona Industrial	(8) 747 1915 - 747 1916
CUCUTA	CUCUTA CENTRO DE COLIS	CALLE 9 N No. 4 - 93 Barrio El Bosque - Zona Industrial	(7) 579 1802
CUCUTA	CUCUTA PRINCIPAL	Avda Diagonal Santander No. 5 Este 24	(7) 589 2173/70/71
VCENCIO	VCENCIO	CRA 1A No. 36 -72 Anillo Vial	(8) 667 5331
MONTERIA	MONTERIA	Calle 76 No 5 - 166-Br San Francisco	7910914
CHIA	CHIA	Km 2.5 costado occidental vía cajica vereda bojaca 3 esquinas	(1) 867 8661 - 861 3452 - 8613448 - 8613447
POPAYAN	POPAYAN	Carrera 9 16 AN-21	(28) 8385689

BANCO DAVIVIENDA
 Recaudo Empresarial
 Fecha: 04/07/2024 Hora: 11:34:00
 Jornada: Normal
 Oficina: 0046
 Terminal: CJ0046W102
 Usuario: HUY

DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio: UT PEAJES NACIONALES
 Cuenta Convenio: *****8396
 Código Convenio: 1448075
 No. Referencia 1: 9015337938
 No. Referencia 2: 9015337938
 Forma de Pago: Efectivo
 Vr. Total: \$21,000.00
 Costo transacción: \$0.00
 No. Transacción: 561875
 Quien realiza la transacción: NIT
 Tipo Id: 9015337938
 Número Id: 9015337938
 Transacción exitosa en línea
 Por favor verifique que la
 información impresa es correcta.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032532021

PLACA NUT058	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2025
CILINDRADA, CC 1.598	COLOR BLANCO PERLADO	SERVICIO OFICIAL	CAPACIDAD Kg/PLJ 5
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERIA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	
NÚMERO DE MOTOR HR16-075882P	REG N	VM 3N1CN8AEXZL119331	
NÚMERO DE SERIE 3N1CN8AEXZL119331	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CN8AEXZL119331	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACI		IDENTIFICACIÓN NIT 830041314	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 118
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482024000340581	FECHA IMPORT. 27/06/2024	PUERTAS 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		
FECHA MATRICULA 20/08/2024	FECHA EXP. LIC. TTD. 20/08/2024	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA-TTOYTE MCPAL DE MADRID		
 LT07003279076		